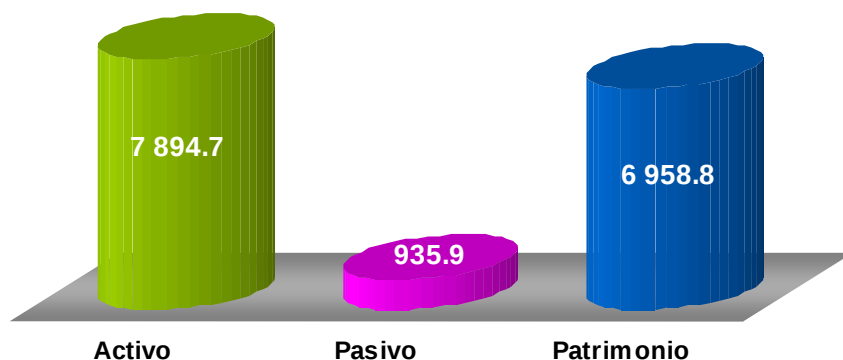


ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL
PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ENERO - JUNIO 2009
(Millones de Pesos)



Fuente: Áreas Operativas de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Org. Autónomos

Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, muestran liquidez y disponibilidad inmediata de 1.2 pesos para hacer frente a cada peso del total de compromisos a corto plazo.

En tanto, que la razón de Capital de Trabajo, refleja que se cuenta con 3.2 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 3.1 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de compromiso a corto plazo.



En cumplimiento al compromiso del Ejecutivo Estatal, de informar sobre la Gestión Financiera de los Organismos Públicos que ejercen recursos del Erario Estatal y con el propósito de avanzar firmemente en la construcción de la cultura de rendición de cuentas; se presenta información financiera, presupuestaria y funcional de los Organismos Públicos Descentralizados que para efectos de control de información se conocen como Entidades de Control Presupuestario Indirecto; así como, de los Organismos Autónomos.

Las funciones y actividades que tienen encomendado estos Entes Públicos, están delimitadas acorde a los fines para los que fueron creados y a los ejes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, partiendo de los objetivos y metas Institucionales; por tal motivo es importante destacar, que los estados financieros y presupuestarios que las Entidades presentan para efectos de rendición de cuentas, son presentados para aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno, en los que se tiene la intervención de los Comisarios Públicos, designados por la Secretaría de la Función Pública conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

Los Estados Financieros que se presentan, muestran la aplicación de los recursos destinados para los

Organismos de este sector, por lo que su elaboración se realiza en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera que les son aplicables.

Del padrón de 20 Organismos Públicos, están integrados por 12 Organismos Públicos Descentralizados, una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y 7 Organismos Autónomos, para la Consolidación de los Estados Financieros con cifras al 30 de junio del 2009, se consideraron 11 Organismos Públicos Descentralizados, una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y 5 Organismos Autónomos, no dando cumplimiento con la presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Funcional correspondiente al ejercicio 2009, los Organismos Públicos: Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en la Procuración y Administración de Justicia en el Estado y Aquellos Cometidos en el Poblado de Acteal y Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes; además se consideran notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 AL 30 DE JUNIO DEL 2009
 (Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Caja y Bancos	986 853 126		Servicios Personales	2 184 793	
Deudores Diversos	1 478 538 249		Proveedores	10 077 098	
Anticipos a Proveedores	38 020 034		Acreedores	178 923 962	
Anticipos a Contratistas	6 302 683		Retenciones y Desctos. a Favor de Terceros	65 620 203	
Anticipo de Financiamiento Público	154 854		Retenciones a Contratistas de Obra Pública	8 445	
Almacén	4 855 135		Adeudos de Años Anteriores	538 892 034	
			Depósitos Recibidos en Garantía	640 529	
Suma el Activo Circulante		2 514 724 081	Suma el Pasivo a Corto Plazo		796 347 064
FIJO			OTROS PASIVOS		
Mobiliario y Equipo de Administración	355 634 837		Depósitos Diversos	32 820 514	
Maquinaria y Eq. Agropecuario, Ind., de			Dependencias Acreedoras	82 287 990	
Comunicaciones y de Uso Informático	461 058 109		Fondo de Previsión y Contingencia	7 865 183	
Vehículos y Equipo de Transporte	153 404 718		Fondos Generales	16 629 133	
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	69 387 103		Suma de Otros Pasivos		139 602 820
Herramientas y Refacciones	2 045 010				
Maquinaria y Equipo de Defensa y					
Seguridad Pública	989 483				
Bienes Inmuebles	1 021 569 493		SUMA EL PASIVO TOTAL		935 949 884
Obras en Proceso	306 958 551				
Fideicomisos	1 702 511 298		PATRIMONIO		
Otras Inversiones	1 016 333 673		Patrimonio	3 992 125 166	
Semovientes de Trabajo y Reproducción	1 378 465		Resultado del Ejercicio	601 313 069	
Activos en Contrato de Comodato	14 625		Rectificaciones a Resultados	35 654 132	
			Decrementos al Patrimonio	(10 952 240)	
Suma el Activo Fijo		5 091 285 365	Incrementos al Patrimonio	4 315 566	
			Reservas Patrimoniales	2 336 338 393	
OTROS ACTIVOS			Suma el Patrimonio		6 958 794 086
Depósitos Otorgados en Garantía	1 825 731				
Impuestos a Favor	2 929 411				
De Administración	283 979 382				
Suma Otros Activos		288 734 524			
SUMA EL ACTIVO TOTAL		7 894 743 970	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO		7 894 743 970

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Notas:

Se consideran saldos iniciales de la UNACH, al mes de marzo la SOAIAAC, abril la UNICACH y mayo la UNICH.

No se consideraron las Fiscalías: en Contra de Inmigrantes y del Poblado de Acteal, toda vez que no presentaron información financiera.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2009
 Pesos

	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		942 778 144
Ingresos Propios	616 197 312	
1) Beneficios Diversos	442 094	
2) Otros Ingresos	206 869 132	
3) Productos Financieros	119 269 606	
EGRESOS		1 512 285 621
4) Costos	729 181 085	
Gastos de Operación	782 486 397	
5) Gastos de Inversión	443 979	
6) Gastos Financieros	89 028	
7) Pérdidas Diversas	85 132	
RESULTADO ANTES DE AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		(569 507 477)
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		1 170 820 546
Estatad	757 074 605	
Federal	413 745 941	
RESULTADO DEL EJERCICIO		601 313 069

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

- 1) Se integra en su mayoría por aplicación de fianzas y donativos de la UTS, así como diferencias por reembolsos y redondeos a favor, por pago de impuestos de la UNICACH.
- 2) Corresponde principalmente a remanentes de ejercicios anteriores.
- 3) Corresponde a los rendimientos generados por las cuentas bancarias.
- 4) Lo más representativo corresponde a COBACH, PGJE y UNICACH, así como al costo por impresiones de Talleres Gráficos.
- 5) Corresponde a los gastos de inversión con recursos propios de CECyTECH.
- 6) Corresponde a los gastos de CECyTECH, Talleres Gráficos y SOAIAAC.
- 7) Se integra principalmente por recargos y actualizaciones de la PGJE y por diferencia en la recuperación por robo de un vehículo del IEPC.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**Bases de preparación.**

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, registran sus operaciones apoyándose a las especificaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Subsistema de Egresos.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Postulados Básicos representan el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, que conforman el Sector Paraestatal; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio que se informa, por cada una de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Principales Políticas Contables.**Sistema Contable.**

La Contabilidad Gubernamental lleva el registro de todas sus operaciones a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), el cual será el elemento informático que invariablemente ejecutan los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo y que podrán adoptar los Organismos Autónomos.

Las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos que no cuenten con el Sistema Contable (SIAHE) y utilicen un sistema diferente, adoptarán la estructura genérica del Catálogo de

Cuentas y de existir un Catálogo que no se asemejen a las Cuentas establecidas por la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto, realizarán las adecuaciones para la presentación de su información financiera y presupuestaria a la Subsecretaría de Entidades Paraestatales.

Catálogo de Cuentas.

Consiste en un listado lógico y ordenado de las Cuentas de Activo, Pasivo, Hacienda Pública, Resultados y de Orden, establece las bases para que los registros se efectúen bajo criterios homogéneos, que permita la adecuada integración de la información al sistema conservando su estructura desagregada.

La Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto de esta Secretaría, presenta un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental; su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de la información que generan las transacciones financieras efectuadas por los centros contables de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, que les sea proporcionado el Sistema Contable del Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Consolidación de la Información.

La Secretaría de Hacienda como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera y presupuestaria, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información financiera y funcional, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales.

Son aquellos mediante los cuales se llega a realizar una síntesis, en ellos se realiza el agrupamiento de los datos ya clasificados y relacionados en los documentos contabilizadores, por lo tanto en los Libros quedan acumulados los hechos clasificadamente, siendo los Libros de contabilidad obligatorios, los Libros Diario y Mayor.

Archivo contable.

Lo constituye el conjunto de la documentación original consistente en libros de contabilidad, registros



contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios de ingresos y gasto público, y en su caso los autorizados por la Secretaría de Hacienda.

Características de los Documentos.

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.

Control Interno.

El control interno, comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la Normatividad vigente.

Inventario Físico.

Se refiere al método de evaluación que aplican las Entidades del Sector Paraestatal al cierre del ejercicio, denominado inventarios, por las existencias reflejadas en sus almacenes.

De acuerdo al importe del inventario físico, comprueban si el resultado coincide con el saldo financiero, analizan las diferencias y proceden a los registros de ajustes correspondientes.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

En el activo se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, y se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

En este grupo se encuentran las Cuentas de **Caja y Bancos**, que representa la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; **Deudores Diversos**, conformado principalmente por adeudos pendientes de su comprobación, o reintegrar por parte de algunos trabajadores, a favor del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), asimismo, se refleja el traspaso de recurso al Ramo de Prestaciones Económicas, para el otorgamiento de préstamos a corto plazo del fondo de Fideicomiso del Instituto, que tendrá una revolvencia hasta el año 2012; así como, gastos a comprobar de diversos Organismos, principalmente de Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino

Corzo, S.A. de C.V. (SOAIAAC), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Talleres Gráficos (TG), Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y Colegio de Bachilleres (COBACH); **Anticipos a Proveedores**, integrado por los adelantos de recursos otorgados por concepto de adquisición de bienes y/o servicios, (adquisición de un Laboratorio, de un helicóptero, entre otros) principalmente de la PGJE, Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. (SOAIAAC) y la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS); **Anticipos a Contratistas**, integrado por los adelantos de recursos a contratistas de obras del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH) e Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), **Anticipo de Financiamiento Público**, corresponde a los anticipos otorgados a los partidos políticos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y **Almacén**, integrada por el inventario físico en el área de almacén de artículos varios de la PGJE, TG y CECyTECH.

Fijo:

En este grupo se reflejan bienes tangibles y agrupa los renglones de mayor monto de los Estados Financieros; el rubro más representativo lo constituye la Cuenta denominada **Fideicomisos** en la que se registran los recursos del Fideicomiso denominado Fondo de Pensiones y Jubilaciones administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, con el que se atienden las necesidades de los pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado; también, lo integran las inversiones realizadas en **Bienes Muebles e Inmuebles**, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las Entidades, como son el mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático, vehículos y equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio y maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, entre otros, integrado en su mayoría por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. (SOAIAAC), Colegio de Bachilleres (COBACH), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), CECyTECH y PGJE; **Otras Inversiones**, por suscripción de capital pendiente de exhibir de la SOAIAAC y las **Obras en Proceso**, se refiere principalmente por Construcciones e Instalaciones en Proceso pendientes de concluirse, Estudio y Proyecto de la Sedes de Profesional Asociado, así como obras públicas por contrato, los cuales corresponden principalmente por el COBACH, UNICACH y PGJE.



Otros Activos:

Este rubro se integra principalmente por las Operaciones en Proceso de Regularización Presupuestal, Adeudos de Dependencias y Entidades, Crédito al Salario, Subsidio al Empleo, Mejoras a Locales Arrendados, Amortización Acumulada, considerados en el rubro de Administración, así como los Depósitos Otorgados en Garantía e Impuestos a Favor, principalmente de la PGJE, ICATECH, ISSTECH, SOAIAAC, Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), CDH, entre otros.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios Públicos y se constituyen de la siguiente manera:

A Corto Plazo:

Agrupar la Cuenta de **Servicios Personales**, conformada por los adeudos de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente a cargo de TG, ISSTECH, UTS, UNICACH y CECyTECH; el rubro de **Proveedores** refleja los compromisos a crédito contraídos, en su mayoría por parte de la SOAIAAC, COBACH, TG, UNICACH, UTS e ITSC; **Acreedores**, cuyos saldos más representativos lo tienen el ISSTECH, TG, SOAIAAC, UNICACH, entre otros; reflejando compromisos por la adquisición de distintos bienes y servicios; **Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros**, integrado por impuestos y cuotas pendientes de pagar ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente por la SOAIAAC, COBACH, PGJE, TG, CECyTECH,

UNICACH, ISSTECH, entre otros; **Retenciones a Contratistas de Obra Pública**, corresponde a retenciones a contratistas, integrado por el ISSTECH, mismo que se encuentra pendiente de enterar; **Adeudos de Años Anteriores**, integrado principalmente por los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores del ISSTECH, PGJE, COBACH, UPCH, UTS e IEPC, entre otros, los cuales se encuentran pendientes de liquidar o de realizar su depuración por parte de dichas Entidades y **Depósitos Recibidos en Garantía**, integrado por los depósitos en garantías recibidos por los clientes por la renta de locales comerciales de la SOAIAAC.

Otros Pasivos:

Se integra principalmente por los Depósitos Diversos, Dependencias Acreedoras, Fondo de Prevención y Contingencia, y Fondos Generales de la PGJE, UNICACH, COBACH y UNICH.

PATRIMONIO

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las Entidades y Organismos Autónomos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, para el cumplimiento de las actividades y prestaciones de los servicios públicos; principalmente de la SOAIAAC, COBACH, ISSTECH, UNICACH, PGJE, CECyTECH, UTS e IEPC; así como, fondos y reservas creados para hacer frente a las contingencias económicas imprevistas, correspondiente a pensiones y jubilaciones del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado, administrado por el Fideicomiso para prestaciones sociales del ISSTECH.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2009
 (Pesos)

No.	ENTIDAD / ORGANISMO	PRESUPUESTO EJERCIDO JUNIO 2009
ENTIDADES		
1	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas "ISSTECH"	1 369 991 642
2	Talleres Gráficos "TG"	669 462 600
3	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas "CECyTECH"	13 226 773
4	Colegio de Bachilleres de Chiapas "COBACH"	115 795 435
5	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas "ICATECH"	427 022 048
6	Universidad Tecnológica de la Selva "UTS"	2 731 742
7	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa "ITSC"	21 158 786
8	Universidad Politécnica de Chiapas "UPCH"	14 232 897
9	Universidad Intercultural de Chiapas "UNICH"	10 941 658
10	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. "SOAIAAC"	<u>D/</u> 11 838 503
11	Universidad Autónoma de Chiapas "UNACH"	<u>B/</u> 17 770 145
12	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas "UNICACH"	<u>E/</u>
13	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas "CECAM"	<u>C/</u> 64 160 585
14	Instituto Marca Chiapas "IMCH"	1 650 470
15	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía "SCHRTyC"	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		240 145 049
1	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana "IEPC"	43 045 508
2	Comisión de los Derechos Humanos "CDH"	11 736 336
3	Comisión de Fiscalización Electoral "COFEL"	8 763 254
4	Procuraduría General de Justicia del Estado "PGJE"	171 828 395
5	Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal "IAIP"	4 771 556
6	Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en la Procuración y Administración de Justicia en el Estado y Aquellos Cometidos en el Poblado de Acteal	<u>E/</u>
7	Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes	<u>E/</u>
TOTALES		1 610 136 691

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Notas:

A/ Entidades que pasan a formar parte del apartado de Entidades de Control Directo.

B/ Cifras según Estado Financiero al mes de marzo del 2009.

C/ Cifras según Estado Financiero al mes de abril del 2009.

D/ Cifras según Estado Financiero al mes de mayo del 2009.

E/ No se considera recurso ejercido, debido a que no presentaron Información Financiera al periodo que se informa.

Al 30 de junio de 2009, el gasto total ejercido por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos asciende a Un mil 610.1 millones de pesos.

En el sector servicio, se aprecia una erogación principalmente del ISSTECH, por adquisición de medicamentos del Ramo de Servicios Médicos, así

como las erogaciones diversas realizadas en los Ramos de Administración General, Pensiones y Jubilaciones y Prestaciones Socioeconómicas.

En el sector educativo se aprecia una erogación importante a través del COBACH, CECyTECH, UNICACH y UTS, para impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación media y superior, se destina el



recurso en los honorarios al personal docente y administrativo para atender la demanda estudiantil así como capacitación de los mismos.

Asimismo, se reflejan erogaciones realizadas por la PGJE, orientados contra el combate a la delincuencia organizada y corrupción, con la finalidad de hacer valer el orden Constitucional a efecto de lograr que la misma

sea pronta y expedita. Por otra parte, se aprecia un gasto para el desarrollo, vigilancia y coordinación de los Procesos Electorales, Estatales y Municipales, Ordinarios y Extraordinarios del IEPC, así como vigilar y fiscalizar el financiamiento público de los partidos políticos en actividades ordinarias, precampañas y campañas a través del COFEL.

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El funcionamiento de las Instituciones Públicas, implican liderazgo y compromiso que permitan optimizar los recursos públicos que se ejercen en la realización de los programas y proyectos conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, enfocados a resultados de desarrollo social a fin de que la población pueda evaluar el desempeño de las Entidades, en las respuestas a las demandas Sociales, demostrando con hechos tangibles los alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

Una de las prioridades de esta administración es mejorar las condiciones para los grupos de la población más desfavorecidas, es por ello la preocupación del Gobierno del Estado en la correcta administración de los fondos públicos.

En este tenor, la educación es un factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice igualdad de oportunidades a toda la población, sin importar el género, discapacitados y los diferentes grupos sociales; en tal sentido, se han impulsado con decisión programas de educación enfocados a áreas con mayor rezago, facilitando los materiales y apoyos necesarios para la enseñanza y capacitación, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo puesto en las mejores causas de nuestra Entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la Sociedad, traducidos en programas de formación y proyectos de investigación y creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

La población estudiantil del nivel medio superior es atendida por el COBACH y CECyTECH, agrupando una matrícula total de más de 78 mil 410 alumnos de las 9 regiones Socioeconómicas del Estado, quienes fueron apoyados con recursos Económicos mediante becas de diversos programas Federales, Estatales y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de asegurar su permanencia y acercamiento a los planteles educativos.

Con el propósito de estar siempre a la vanguardia a las nuevas realidades sociales, científicas y tecnológicas que nos rodean, se imparte la Educación Superior y Técnico Superior, a través de las Universidades UNICACH, UTS, UPCH y UNICH, cuyos alcances estriban en la atención de una matrícula escolar de alrededor de los 7 mil 404 alumnos, inscritos en diversos programas educativos de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos y científicos; además de llevar a cabo actividades de servicio social en beneficio de las comunidades de las 9 Regiones Socioeconómicas del Estado.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones; en consecuencia el sistema de Seguridad Social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos tienen acceso a una pensión que cubre los aspectos de vejez, invalidez, muerte e incapacidad por causas de trabajo; en este sentido, el ISSTECH, ha logrado una reserva técnica acumulada de 34.4 millones de pesos, para garantizar las prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por este Instituto.

Talleres Gráficos fue creado sin fines de lucro, comercialmente hablando; por ello, lejos de representar una competencia desleal para quienes se dedican a las artes gráficas, busca únicamente obtener ciertas utilidades o rendimientos líquidos que reinvierte, en mayor proporción, en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia y mantenimiento del ya existente, mientras que otro porcentaje se destina a obras de beneficio social.

El ICATECH, ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

La Procuraduría General de Justicia del Estado, está enfocada al respeto a la legalidad y garantía de seguridad jurídica de los ciudadanos a través del establecimiento de un sistema de justicia, que brinde y otorgue certidumbre legal a los actos del Estado con relación a las acciones y los bienes jurídicos de los gobernados, promoviendo para ello, una transformación integral a la legislación Estatal, que permita dar identidad y fortalecer a las Instituciones Públicas en su quehacer cotidiano y mejorar el servicio que prestan a la Sociedad, cumpliendo debidamente con el objeto para el que fueron concedidas, a fin de consolidar el Estado Social y Democrático.

Por lo antes mencionado, cabe señalar que el desempeño de las Entidades y Organismos Públicos

que ejercen recursos del erario Estatal, está enfocado a realizar sus acciones con la convicción de generar el desarrollo que requiere nuestro Estado; tomando en consideración que uno de los aspectos más importantes para esta administración Gubernamental, lo constituye la rendición de cuentas transparentes a la población que demanda una buena gestión pública, en este apartado se incluye la información más relevante y prominente de las metas y objetivos alcanzados durante el segundo trimestre de 2009, por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, conforme a la función que tienen encomendada, inmersa en el constante esfuerzo de cada sector productivo.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya finalidad es impartir e impulsar la educación media superior y contribuir en el desarrollo educativo del Estado.

Misión

Formar jóvenes en el nivel medio superior con una educación integral, que contribuya a consolidar su proyecto de vida.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El plan de estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se ha extendido a localidades con población rural e indígena, con una infraestructura de 194 planteles, de los cuales 29 están ubicados en poblaciones urbanas, 92 en localidades rurales y 73 en comunidades indígenas.

De los 194 centros educativos, 86 son escolarizados, 101 de educación media superior a distancia, 4 intercultural, 2 particulares incorporados y una de modalidad abierta, abarcando las 9 regiones socioeconómicas del Estado, beneficiando indirectamente a la población de 183 localidades en 84 municipios que conforman el área de influencia.

	Región	Municipio	Localidad	Planteles
I	Centro	13	22	30
II	Altos	13	14	15
III	Fronteriza	8	17	17
IV	Frailesca	3	9	9
V	Norte	14	18	19
VI	Selva	12	60	60
VIII	Sierra	6	12	12
VIII	Soconusco	13	25	26
IX	Istmo-Costa	2	6	6
	TOTAL	84	183	194

En el periodo escolar 2009, iniciado en febrero, la matrícula asciende a 66 mil 667 alumnos, integrado por: 50 mil 208 del modelo escolarizado, 15 mil 713 del modelo a distancia y 746 del modelo intercultural.

Además, se cuenta con un centro de asesorías con 3 extensiones, para dar continuidad al proceso educativo para personas que por circunstancias de diversa índole, truncaron sus estudios de bachillerato y que por su situación laboral o social, no cuentan con las facilidades para cursarlo en un medio escolarizado, condición que es atendida mediante el sistema de educación abierta, registrándose 223 estudiantes de nuevo ingreso; asimismo, se pusieron en marcha los cursos para 40 trabajadores de la Procuraduría General de justicia del Estado, para acreditar los estudios de bachillerato mediante esta modalidad.

Entre jóvenes y maestros se organizaron brigadas de alfabetización que conllevaron con el propósito de detectar adultos de entre familiares y vecinos en condiciones de analfabetismo, para convocarlos y encausarlos en este esquema de formación, dando continuidad a las acciones de reclutar a 2 mil adultos



que son atendidos mediante 300 brigadas de alfabetización donde participaron 535 alumnos y 182 asesores docentes, aplicando el método cubano “Yo sí puedo”.

El lenguaje materno en Chiapas, es uno de los orgullos que nos estrecha con nuestras raíces y con nuestro pasado histórico, pero también representa una de las amenazas latentes e inhibitorias de los objetivos de la educación, dado que estando inmersos en una sociedad caracterizada por la competitividad, sería incongruente exigir un perfil de egreso escolar en los estudiantes que menos condiciones de oportunidad tienen; atendiendo esta problemática de interpretación de códigos lingüísticos de los programas de estudio, se organizaron 2 mil 300 Talleres de Habilidades Lingüísticas en Español, con cobertura en 87 planteles y se registraron 5 mil 203 alumnos de extracción indígena. Además se dio especial atención a los talleres ubicados en localidades pertenecientes a los municipios tipificados con menor índice de desarrollo humano, cubriendo 18 municipios y 2 mil 439 jóvenes en formación y desarrollo de habilidades en lectoescritura hispánica a través de 30 talleres.

Se efectuaron acciones relacionadas con los centros bibliotecarios en los planteles, destacando: implementación de un curso de encuadernación dirigido al personal de bibliotecas, abarcando 7 coordinaciones de zona y una cobertura de 219 personas capacitadas de 191 bibliotecas, permitiendo la recuperación aproximadamente de 2 mil 10 libros del acervo bibliográfico institucional.

Se llevó a cabo la Jornada Académica de Formación Docente dirigida a docentes, técnicos docentes, orientadores escolares, responsables de laboratorios, coordinadores de zona, directores, subdirectores de plantel y jefes de materia, en 3 grandes temas de formación: “La Educación Basada en Competencias y su Instrumentación Didáctica”, “Perfiles Basados en Competencias” y “La Educación Basada en Competencias y la Gestión Escolar”, donde participaron 2 mil 335 trabajadores académicos.

Además, se llevó a cabo el convenio de colaboración suscrito con el CONALEP, para impartir 37 cursos de capacitación de 40 horas a trabajadores docentes y administrativos del COBACH. La idea es consolidar la implantación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), dirigida a la capacitación en competencias laborales. Los cursos que se impartirán son: Calidad en el Servicio e Imagen Institucional; Comunicación Cotidiana y Laboral; Archivo y Correspondencia; Instalaciones Eléctricas; Plomería y Fontanería, que tendrán como sede los planteles: 04

Pijijiapan, 06 Reforma, 07 Palenque, 08 Tapachula, 10 Comitán, 11 San Cristóbal, 13 Tuxtla Oriente, 16 Ocosingo, 22 Yajalón, 44 Villaflores y 58 San Cristóbal Norte.

Se publicó la convocatoria al Concurso de conocimientos en el marco de la Jornada Académica Estudiantil 2009, desarrollándose en 3 etapas de eliminación: Intramuros, Intrazona y Estatal, para participar en el Encuentro Académico Sur Sureste a celebrarse en Mérida, Yucatán.

Además, se llevó a cabo el Encuentro Estatal Intercultural de Pintura, Oratoria, Ajedrez, Declamación y Canto, donde cada una de las 7 coordinaciones de zona estuvo representada por 2 exponentes en cada disciplina, resultando ganadores de 2 procesos de sección eliminatoria, en los niveles de intramuros y regional, con la participación de 2 mil 200 concursantes. Los ganadores representarán al COBACH en el Encuentro Académico, Cultural y Deportivo Zona Sur-Sureste del país.

Se inauguró el Planetario Bachilleres de Chiapas: Casa de Ciencia y Cultura Universal, el cual cuenta con tecnología digital de vanguardia, que además de reforzar a la educación, es un nuevo atractivo turístico en el estado. Dicho planetario es un lugar de aprendizaje y entretenimiento, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, con una atención al público general en el mes de abril.

Con la Coordinadora Nacional del Programa de Becas “Semillas”, Valeria Uribe, representante de la Universidad de Georgetown, ubicada en Washington, D. C., se realizó un convenio para ofertar becas, para jóvenes indígenas del nivel bachillerato para recibir capacitación técnica en Los Estados Unidos de Norteamérica.

Los campos de capacitación son: Control de Calidad, Electromecánica, Computación, Manufactura Asistida con Computadora, Manejo de Recursos Naturales, Tratamiento de Aguas, Tecnología de los Alimentos, Negocios Internacionales, Agroindustria para la Exportación, Administración y Mercadeo de Pequeñas y Medianas Empresas.

Es importante destacar que 3 jóvenes egresados del Colegio de Bachilleres en la región Selva, resultaron seleccionados para iniciar su capacitación en la Unión Americana, en las áreas de Control de Calidad, Administración de Pequeñas y Medianas Empresas y Administración de Empresas Agrícolas para la Exportación.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECYTECH)

La educación tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

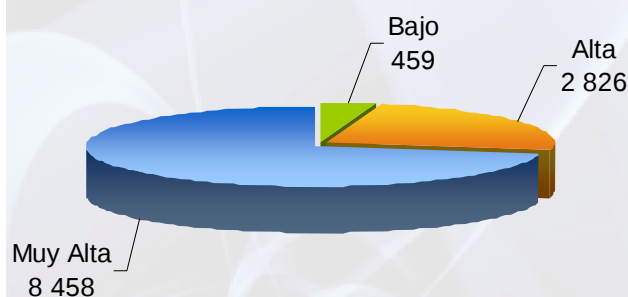
Misión

Impartir e impulsar la Educación Media Superior de calidad en el Estado, en la modalidad de Bachillerato Tecnológico, mediante un modelo educativo flexible y humanista, para atender las necesidades del desarrollo sustentable regional, vinculado a los diversos sectores.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el semestre febrero-julio 2009, se atendió a 11 mil 743 alumnos, de los cuales 2 mil 826 se atienden en planteles ubicados en municipios con muy alta marginalidad; 8 mil 458 corresponde a jóvenes inscritos en CECyT's ubicados en municipios con alta marginación y 459 en un plantel ubicado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con un índice de marginación bajo. Además la matrícula se atendió en 153 grupos de primer grado, 138 de segundo y 123 de tercero; de los cuales 5 mil 823 estudiantes corresponden al sexo femenino y 5 mil 920 al sexo masculino.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR GRADO DE MARGINACIÓN



El Colegio tiene presencia en 8 de las 9 Regiones Socioeconómicas del Estado, los 33 planteles que lo integran se ubican en 21 cabeceras municipales y 12 en localidades. Los planes y programas de estudios están clasificados en 3 áreas de conocimiento: el área Físico-Matemático atiende a un mil 168 alumnos; el área

Químico-Biólogo, a 4 mil 978 alumnos y el área Económico-Administrativo a 5 mil 597 jóvenes. Cuenta con una cobertura de 33 planteles situados en 21 cabeceras municipales y 12 en localidades, las especialidades impartidas corresponden a la modalidad bivalente.

Área	Especialidad	Alumnos
Físico-Matemáticas	Construcción	452
	Electricidad	314
	Mantenimiento en Equipo y Sistema	133
	Máquina de Combustión Interna	269
	TOTAL	1 168
Químico-Biológicas	Alimentos	840
	Biotechnología	192
	Enfermería General	1 099
	Laboratorista Clínico	615
	Suelos y Fertilizantes	2 232
	TOTAL	4 978
Económico-Administrativa	Contabilidad	2 250
	Informática	1 460
	Administración	1 274
	Trabajo Social	142
	Turismo	471
	TOTAL	5 597
	TOTAL	11 743

El CECyTECH cuenta con 785 plazas administrativas autorizadas por la Federación, para atender a la matrícula escolar y se contrataron a 596 trabajadores administrativos y de apoyo a la docencia integrada de la siguiente manera: 259 de base y 337 por contrato. Las plazas no ejercidas se convierten en economías que se aplican para poder alcanzar las metas programadas, que redunden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Durante el semestre febrero-julio 2009, se contó con una plantilla de 537 docentes, de los cuales 327 son de base y 210 desempeñaron su labor por contrato.

Con respecto a las horas de reforzamiento se beneficiaron a 60 docentes de 22 planteles con un total de 148 horas, los cuales tiene como objetivo principal atender la reprobación y deserción escolar. También se implementaron las horas de fortalecimiento académico, beneficiando a 110 docentes de base con un total de 259 horas, dirigidas a la población estudiantil a través de proyectos que aseguren la implementación de acciones que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, mediante los lineamientos del Manual Operativo Nacional.

Dentro del Programa Cursos de Actualización, destacan los siguientes:

Reunión de trabajo con 33 responsables de incidencias de los planteles, impartándose el taller para el llenado e integración de expedientes para tramitar las prestaciones de pago de: Estímulos por Puntualidad y Asistencia y Días Económicos no Disfrutados.



Capacitación a 23 Orientadores, a través de la Ponencia “Determinantes Sociales de la Salud”; Taller Interactivo para la Promoción de la Salud, Taller para la implementación del Curso de Inducción y la Plática “10 formas básicas de ser infeliz”.

Taller de Sensibilización del Programa CONSTRUYE T, donde participaron 29 Directores de Plantel y el Jefe del Departamento de Orientación Educativa. Participaron diferentes organizaciones civiles quienes abordaron las dimensiones del programa: Conocimiento de sí mismo, Vida Saludable, No violencia, Escuela y Familia, Participación Juvenil y Proyecto de Vida.

Se llevó a cabo la Primera Jornada Académica Intersemestral, en las temáticas “Geogebra, Lectura Expresión Oral y Escrita y Química” en las sedes de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Así como, el curso-taller denominado Constructivismo = Aprendizaje, desarrollado en modalidad mixta: la primera fase de trabajo se dio los días 19, 20 y 21 de enero, en los 33 planteles y la segunda fase el 22 y 23 de enero en 4 regiones, Altos con sede en San Cristóbal de las Casas; Selva con sede en Palenque; Centro – Frailesca y Norte con sede en Tuxtla Gutiérrez; Soconusco-Sierra con sede en Villa Comaltitlán; logrando una participación de 404 (127 mujeres y 277 hombres).

Promoción del Diplomado “Competencias Docentes para la Educación Media Superior”, que ofrece la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), impartido por el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Taller Elaboración de reactivos con 32 docentes que imparten materias del componente de formación básica y propedéutica; con el objetivo de preparar a los docentes para evaluar los aprendizajes en los términos de las competencias genéricas y disciplinares, en el Marco de la Reforma Integral del Bachillerato, coordinado por el personal del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). Es importante señalar que los reactivos que se generen serán utilizados por el CENEVAL y formarán parte del Banco de Reactivos de la misma, es la primera ocasión que esta Institución realiza la actividad con docentes de nuestro subsistema. Asimismo, esta Institución (CENEVAL) ha sido designada como Coordinadora de la Prueba Enlace 2009.

Curso-taller “Liderazgo y Auto Gestión”, donde participaron 11 Directivos de las Oficinas Centrales, incluyendo al Director General y los 33 Directores de Plantel; se abordaron en módulos las siguientes temáticas: Hechos, Introspección, Propósito, Valores,

Visión, Barreras, Metas, Estrategias y Plan de Acción e Implementación.

Se realizaron visitas a 29 CECyT's para llevar a cabo el mantenimiento de 811 equipos, dejando en óptimas condiciones las áreas administrativas y talleres de cómputo de los planteles visitados. Asimismo, se realizaron 164 mantenimientos en las oficinas centrales de equipos de planteles y de las diferentes áreas de la Dirección General.

Por vía de la licitación pública, se adquirieron 69 computadoras, 20 impresoras láser y 11 de inyección de tinta, 3 servidores de datos y 3 proyectores; con ello, se remplazaron los equipos de cómputo en obsolescencia del Laboratorio de Palenque, fortaleciendo las áreas administrativas de oficinas centrales.

A través de la Delegación Estatal de Olimpiadas de Química, se participó en la XVII Olimpiada Estatal de Química, siendo representados por alumnos de los CECyT's 05 San Juan Cancuc, 04 Jitotol y 25 Nueva Palestina.

Así también, se participó en la “XXIII Olimpiada Mexicana de Matemáticas 2009”, llevada a cabo en la ciudad de Palenque, representado por el CECyT 25 Nueva Palestina; asimismo, en Tuxtla Gutiérrez, en las Instalaciones de la Universidad del Valle de México, participó el Plantel San Juan Cancuc.

En el Concurso de Declamación “Jaime Sabines... Siempre”, participaron los Planteles: 10 Simojovel, 14 Jesús María Garza, 03 Villa Comaltitlán, 12 El Porvenir, 26 la Libertad; obteniendo el Plantel 14, el Primer Lugar a nivel Regional, con el Poema “Los Amorosos”; logrando su pase al evento Estatal.

Con la finalidad de contribuir a la formación de los alumnos, fomentando el interés en la innovación, el medio ambiente y la tecnología, se realizó el VIII Concurso de Creatividad Tecnológica, resultando ganadores los siguientes CECyT's: en la categoría de prototipos de medio ambiente, el plantel Nueva Palestina, con el Potabilizador Portátil de Agua; en investigación, el CECyT Bella Vista, con el prototipo Extracción y Uso de Pigmentos del Café como Colorantes de Alimentos; el CECyT Chenalhó, con el proyecto Brazo mecánico en la categoría didáctica; y en la tecnológica, el Colegio Benemérito de las Américas, con la Súper Sembradora de Precisión.

Los ganadores lograron su pase a la etapa nacional, que se llevó a cabo en Cocoyoc, Morelos, logrando obtener el 5º.lugar en la Categoría Didáctica, con el Brazo Mecánico.

Actualmente el CECyTECH cuenta con 517 becarios que corresponden al Programa Nacional de Becas de



EMS (Retención, Apoyo, Becas para Continuar Estudios de Bachillerato (CEB) y Becas de Organismos Descentralizados (ODES), Pasantía y Excelencia). Dando seguimiento a estos programas, se envió a los planteles el padrón de becarios para identificar el status que guardan en cuanto a la recepción de su tarjeta de débito, los cuales 83 presentan incidencias, 60 alumnos no han recibido su tarjeta y 23 alumnos tienen tarjetas, pero no cuentan con depósito.

Con la finalidad de consolidar la permanencia de los alumnos de escasos recursos, que tienen un alto rendimiento académico, se dio continuidad al Programa de Exoneraciones; que permitió exentar a 505 alumnos con mayor aprovechamiento en su historial académico y 39 hijos de los trabajadores del CECyTECH por su participación en la educación.

Con el propósito de desarrollar el espíritu de solidaridad social y fortalecer la formación académica en el alumno,

se revisaron 2 mil 813 expedientes de servicio social y un mil 74 de prácticas profesionales

Se diseñó la Campaña de Promoción Institucional para la captación de alumnos de nuevo ingreso, misma que fue aprobada por el Instituto de comunicación del Estado, con el lema “el CECyTECH te da tu lugar”, de los cuales se elaboraron y distribuyeron entre nuestros Planteles 120 lonas, 25 mil cuadrípticos, 2 mil 500 carteles, 20 mil fólderes y 20 mil lapiceros.

También, se produjeron 4 spot's de radio, en las 10 radiodifusoras del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, que tiene cobertura en toda la geografía del Estado; el video promocional de la campaña y 2 versiones de cápsulas informativas, se transmiten en el sitio WEB del Colegio.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UTS)

La Universidad dirige sus esfuerzos para consolidar los servicios educativos que ofrece, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios con capacidad creativa que satisfagan las demandas de la región; el desarrollo de nuestro Estado requiere cada día de un Sistema de Educación Superior con mayor cobertura y mejor calidad, con opciones innovadoras acordes a las necesidades y los cambios socioculturales del Estado, que de respuesta a las Políticas Nacionales de lograr la equidad educativa, a través de la ampliación y diversificación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas, o grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofreciendo una educación de calidad, así como con el fortalecimiento de la formación del personal docente con técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la Institución de Educación Superior encargada de formar Técnicos Superiores Universitarios de excelencia comprometidos con el desarrollo socioeconómico de la Entidad mediante la prestación de servicios educativos de la calidad certificada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La oferta educativa es de 7 carreras en las Áreas de Agro-Biotecnología; Procesos Agroindustriales; Administración y Evaluación de Proyectos; Administración en el área de Empresas Turísticas; Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de Sistemas Informáticos; Tecnologías de la Información y Comunicación en el área Redes y Telecomunicaciones; y Tecnologías de la Información y

Comunicación en el Área de Informática Administrativa. Cabe aclarar que la División de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el primer año de estudios es tronco común para las carreras de Sistemas Informáticos (TICSI), Redes y Telecomunicaciones (TICRT) e Informática Administrativa (TICIA).

Para el primer cuatrimestre (enero-abril), se inició con una matrícula de Un mil 30 alumnos, presentándose un total de 83 deserciones, es importante señalar que la principal causa de las bajas se debe a la disminución de las becas PRONABES asignadas a la Universidad, situación que incidió en forma negativa en la permanencia de los jóvenes.

Con la finalidad de disminuir la deserción de alumnos, a través del Programa de Tutorías, que consiste en atender a todos los alumnos que tengan altas probabilidades de deserción, se brindó asesorías académicas de forma grupal e individual cuyos resultados se midieron en 3 variables: aprovechamiento, reprobación y ausentismo académico.

Con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se impartieron un total de 16 cursos y talleres contando con 387 asistentes, tales como: “Emprendedores”, “Genética General”, “Manejo de la cámara de electroforesis”, “Técnicas de conservación de recursos naturales”, “Buenas prácticas de higiene y sanidad”, Taller “Proyectos de Competitividad”, “De la aritmética política”, entre otros; asimismo, se efectuaron 7 conferencias entre las que destacan: “Noviazgo sin violencia”, “El día internacional de la mujer y la lucha por sus derechos”, “Estrategias cognitivas para el aprendizaje de inglés”, “El aborto y sus repercusiones



en la salud”, Conferencia magistral: “Superación personal”, “Prevención sobre enfermedades de transmisión sexual VIH”, entre otras. Además se llevaron a cabo 3 congresos: Participación en el 6° Congreso Internacional de Administración en Mérida, Yucatán, 3er. Congreso Agroindustrial, alimentario y biotecnológico en Tepic, Nayarit y por último, 6° Congreso Internacional en Administración, en Puebla, Puebla. Otros eventos que se realizaron fueron: exposiciones gastronómicas, expotic, con la presentación del desarrollo de software, prototipos electrónicos y desarrollo multimedia, así como la muestra empresarial para dar a conocer proyectos productivos alternativos para el desarrollo de la región.

En apoyo a las actividades académicas de los alumnos, en el periodo de enero a marzo, se llevaron a cabo visitas guiadas a diferentes empresas, instituciones u organizaciones, tales como: Hotel Villa Mercedes, Hotel Lagos de Montebello, Néctar, S. A. de C.V., Embotelladora Sin Rival, Fritos Totis del Sureste, Comitán; Didulce S. A. de C.V., Didulce, S.A.de C.V., Hotel Hacienda de los Ángeles, Teléfonos de México, Comisión Federal de Electricidad subgerencia Regional, Instituto Tecnológico de Monterrey, entre otras. Cabe destacar que a las empresas visitadas asistieron 304 alumnos, lo cual representó el 29 por ciento de la matrícula inscrita correspondiente al cuatrimestre de enero-abril.

Carreras	Alumnos
Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de Sistemas Informáticos	98
Administración en el área de Empresas Turísticas	85
Administración y Evaluación de Proyectos	44
División Agrolimentaria	77
TOTAL	304

En el periodo de abril-junio, las visitas guiadas que se tenían programadas, fueron canceladas por la contingencia sanitaria que se presentó por la presencia del virus de la influenza H1N1.

La Universidad cuenta con apoyos económicos, los cuales provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES) y Bécalos, al inicio del ciclo escolar se contó con 648 Becas, con una cobertura de atención del 63 por ciento de la matrícula de Un mil 30 jóvenes, es importante destacar que al término del periodo y de las bajas sufridas, se registraron 627 becas, equivalentes a 61 por ciento de cobertura.

PROGRAMAS EDUCATIVOS	PRONABES	BÉCALOS	TOTAL
Administración Área Empresas Turísticas	191	22	213
Administración y Evaluación de Proyectos	57	14	71
Agrobiotecnología	37	40	77
Procesos Agroindustriales	17	40	57
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Informática Administrativa	25	118	143
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones	19	8	27
Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos	29	10	39
TOTAL	375	252	627

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza, se cuenta con una plantilla total de 140, integrado de la siguiente manera, personal docente: 52 profesores de asignatura y 26 de tiempo completo; una plantilla administrativa de 16 funcionarios de mandos medios y superiores, que incluye al Rector, Directores, Subdirector y Jefes de Departamentos; dentro del personal operativo se cuenta con un total de 40 funcionarios y 6 técnicos académicos para la atención de Laboratorios.

Es importante señalar que se llevaron a cabo cursos de capacitación para el personal docente y administrativo, destacando los siguientes:

Para el personal docente: “Evaluación de aprendizaje, bajo el enfoque de competencias profesionales”, Taller “Elaboración de reactivos bajo la taxonomía de Bloom”, “Elaboración de ponencias para los congresos de investigación educativa”, “Formación de formadores del simulador de negocios de fundación”, “Estrategias para la enseñanza de competencias”, “Evaluación de aprendizaje bajo el enfoque de competencias profesionales”, “Metodología de la Investigación”, entre otros.

Para el personal Administrativo: “Curso de Ortografía” y “Redacción de documentos oficiales”.

Además, la Universidad cuenta con una infraestructura física que consiste en 2 edificios de docencia de un nivel para 125 alumnos cada uno, un edificio de 2 niveles para 450 alumnos, 3 edificios de talleres y laboratorios para 100 alumnos cada uno, un edificio de biblioteca y un edificio de almacén. Es importante destacar que la Universidad fue beneficiada con recursos FAM 2009 para la construcción del Edificio de Vinculación y su equipamiento. Se realizó la gestión ante el Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH) solicitándole el inicio del proceso de construcción del inmueble en comento.

En la biblioteca, se registraron 18 mil 898 servicios, integrado de la siguiente manera: 10 mil 452 consultas internas y 3 mil 42 consultas externas; se brindaron 2 mil 735 servicios de audio y video, un mil 638 servicios de cómputo y un mil 31 en la hemeroteca, cuyos servicios permiten elevar los niveles de eficiencia



académica de alumnos y profesores. Con los servicios bibliotecarios ofrecidos, se beneficiaron a 7 mil 61 usuarios internos y externos que hicieron uso de los acervos bibliográficos y hemerográficos.

Dentro del aspecto deportivo, los representantes de la Universidad en los deportes de fútbol, básquetbol y ajedrez, participaron en el XIII Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, realizado en el mes de marzo en la ciudad de Querétaro, Querétaro; contando con la participación de 42 alumnos en las diferentes disciplinas; por otra parte, en el ámbito municipal, se continúa participando en los torneos locales en diferentes disciplinas deportivas, tales como básquetbol, voleibol, fútbol rápido y fútbol normal. Asimismo, al interior de la Institución se realizan prácticas de ajedrez, tae kwon do y ensayos de la Rondalla Universitaria en forma semanal.

La Universidad logró establecer Convenios de colaboración Interinstitucional de carácter Internacional con diferentes Instituciones de Educación Superior de Estados Unidos, España y Francia.

El proyecto “Construyendo capacidades en el Sureste Mexicano” que desarrollan en conjunto la Universidad Autónoma de Querétaro, Tecnológica de la Selva y Oeste de Illinois de Estados Unidos, es un proyecto académico que tiene una duración de 3 años (2007-2009).

El proyecto comprende la formación de recursos humanos a 2 niveles, uno, con el apoyo a profesores para que puedan realizar estudios de maestría en la Universidad del Oeste de Illinois, otro, para que alumnos de la UTS puedan tomar cursos y mejorar su nivel del dominio inglés durante 5 semanas, éste último comprende el apoyo a 14 estudiantes distribuidos en 3 años: 4 el primer año, 5 el segundo año y 5 el tercero.

Además, 8 alumnos integrado por las siguientes carreras: 3 de la carrera de Administración y Evaluación de Proyectos (AEP), 2 de Administración Área Empresas Turísticas (AET), uno de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); uno de Agrobiotecnología (AGB) y uno de Procesos Agroindustriales (PAI), fueron aceptados para poder

realizar en la Universidad del Oeste de Illinois, Estados Unidos una estancia académica de cinco semanas, en donde reforzarían su dominio del idioma inglés y a la vez promoverían el desarrollo de sus habilidades de Técnico Superior Universitario (TSU), aprendiendo la naturaleza y características del emprendimiento e innovación.

Asimismo, el proyecto también consideró el apoyo a personal docente para la realización de estudios de postgrado a nivel de maestría, de esa manera, dos profesores fueron aceptados para realizar sus estudios de maestría en la Universidad del Oeste de Illinois, situación que se espera concluya en diciembre del año 2010.

La Universidad dio inicio del programa de promoción institucional, realizando las siguientes actividades: Ferias Profesiográficas, Visitas a las Instituciones de Educación Media Superior, Distribución de carpetas promocionales, Medios electrónicos, Radio Municipal, Televisión municipal e Internet; durante la campaña del mes de marzo a mayo, se visitaron un total de 208 Instituciones de Educación Media Superior, haciendo entrega de 14 mil 891 carpetas promocionales y discos compactos, equivalentes al mismo número de jóvenes visitados del sexto semestre, mismos que egresarán en el mes de junio del presente año.

Durante el proceso de promoción y captación para el ciclo escolar 2009-2010, se establecieron 3 periodos para presentar el examen de admisión EXANI II: a) primera fase, 31 de mayo, b) segunda fase, 24 de julio y c) tercera fase, 30 de agosto.

En la primera fase, 622 alumnos solicitaron ficha, el 90 por ciento se presentó efectivamente a la aplicación del examen de ingreso EXANI II practicado por el CENEVAL equivalente a 560 alumnos y el resto de los aspirantes no acudieron al examen de admisión desconociéndose las causas exactas de la inasistencia de estos jóvenes.

De lo anterior, se inscribieron 394 jóvenes equivalente al 70 por ciento respecto a los alumnos que presentaron examen, es decir, 166 alumnos al proceso de inscripción no se presentaron.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes; tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles; sus objetivos se enfocan a fortalecer la

infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de sus prioridades, considera impulsar un nuevo modelo institucional de atención a la salud, con un



enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el auto-cuidado a la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar la seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.

Misión

Otorgar servicios médicos y prestaciones económicas y sociales con un enfoque de calidad, a los servidores públicos afiliados al ISSTECH y sus familiares derechohabientes; para dar protección suficiente y oportuna, ante contingencias, tales como la enfermedad y la invalidez, así como la vejez o la muerte, buscando siempre el bienestar integral; mediante el uso eficiente, racional y transparente de sus recursos; el trabajo en equipo; y una actitud corresponsable y con sentido humano.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente es del orden de 82 mil 419 personas (47 mil 326 son del sexo femenino y 35 mil 93 del sexo masculino) de las diferentes Instituciones afiliadas a los servicios que presta este Instituto, integrado de 23 mil 107 trabajadores asegurados, 4 mil 764 pensionados (incluye 274 trabajadores que se pensionaron antes de la creación del Instituto, a quienes se les otorga servicios médicos y 47 pensionados del sector de la policía) y 54 mil 548 familiares de ambos; la población actual tuvo un incremento del 2 por ciento con relación al año anterior, mismos que son atendidos a través de 12 unidades médicas, 7 subcoordinaciones médicas, 37 puestos periféricos, así también para otorgar los servicios de tercer nivel cuenta con convenios de subrogación con Institutos y Hospitales de las Ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez; un centro de rehabilitación física en Tuxtla Gutiérrez, 2 casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, un centro deportivo y cultural y una unidad deportiva ubicada en la zona oriente, ambos en Tuxtla Gutiérrez.

En los municipios en donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo actividades de Medicina Preventiva realizando un total de 59 mil 130 acciones, consistentes en la aplicación de 8 mil 397 dosis de biológicos mediante el programa permanente, un mil 296 dosis en las semanas nacionales de salud celebrada en los meses de febrero y mayo, 6 mil 996 consultas y 310 casos de enfermedades transmisibles; 30 mil 960 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas (hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino, mamario y de próstata); se

atendieron un mil 905 usuarias de métodos anticonceptivos, del Programa de Planificación Familiar; se expidieron 675 cartillas Nacionales para la mujer; se realizaron 2 mil 828 pláticas de orientación para la salud; se llevaron a cabo 52 pruebas de tamiz neonatal; se otorgaron un mil 322 consultas a niños menores de un año; se atendieron a 716 embarazadas en control; se expidieron 441 cartillas Nacionales del niño y del adolescente; 347 cartillas de salud del hombre y 454 del adulto mayor; así también se realizaron 328 acciones del adulto mayor; de igual manera se llevaron a cabo 190 encuestas del síndrome metabólico; 737 consultas metabólica; 652 consultas de nutrición; 403 consultas de psicología; 18 valoraciones de fondo de ojo; 37 pláticas intramuros; 2 conferencias a pacientes y 64 sesiones de caminata en agua.

En medicina curativa se otorgaron 195 mil 975 acciones, consistentes en: 111 mil 49 consultas de medicina general, 49 mil 206 consultas de medicina especializada y 35 mil 720 consultas de urgencias; así también se llevaron a cabo 3 mil 295 egresos hospitalarios, 586 referencias al tercer nivel y 5 mil 752 terapias de rehabilitación física; beneficiando a 82 mil 419 derechohabientes.

Se programó el pago de la nómina de pensionados y jubilados, integrada de un mil 8 pensiones y jubilaciones, actualmente cuenta con una nómina de 998 pensionados y jubilados, reduciéndose por fallecimiento y sucesión de derechos desde el 31 de diciembre de 1996 y 3 mil 446 otorgadas a partir del 1° de enero de 1997; por otra parte, se autorizaron 6 licencias médicas que consisten en subsidios y ayudas a trabajadores sin goce de sueldo, debido a incapacidades médicas, se realizó el pago único por separación de servicio activo a 2 trabajadores y se pagaron 48 apoyos económicos de servicios funerarios y gastos de sepelio a familiares de pensionados y jubilados fallecidos; se atendieron 336 solicitudes de pensiones y jubilaciones.

La Reserva Técnica de Pensiones y Jubilaciones; de conformidad con el régimen financiero de primas escalonadas dispuesto en la ley del ISSTECH para el Sistema de Pensiones y Jubilaciones, se programó la acumulación de fondos de "Reserva Técnica de Pensiones y Jubilaciones", acumulándose 34 millones 425 mil 44 pesos.

Como apoyo a los derechohabientes, se otorgaron un mil 391 préstamos de los cuales un mil 379 corresponden a Préstamos a Corto Plazo, con montos desde 3 mil hasta 40 mil pesos y 12 Préstamos Hipotecarios con monto máximo de hasta 330 mil pesos.

En cuanto a las actividades culturales y deportivas, se impartieron 8 mil 187 horas/clase a través de los talleres de guitarra, danza folklórica para niños y adultos,

marimba, ajedrez, baile hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas y arte decorativo; así como gimnasia olímpica, tae kwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia

aeróbica, gimnasia reductiva, fútbol soccer, así como curso de verano, que se desarrollaron en las instalaciones del centro deportivo y la unidad deportiva del oriente, beneficiando a 571 derechohabientes.

TALLERES GRÁFICOS (TG)

Talleres Gráficos busca consolidarse como líder en los servicios de impresión de las artes gráficas, principalmente para el Sector Público con Sistemas de Producción en permanente renovación que lo caracterice como eficaz, eficiente y económico; en este contexto, los recursos se reinvierten para efecto de su operación en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de las Dependencias y Entidades, mientras que otro porcentaje de los recursos que se obtienen se destinan a obras de beneficio social al DIF Chiapas por donativos.

Misión

Prestar servicios de impresión y edición, que requieran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; con un servicio eficaz, eficiente y económico, a través de equipos y maquinaria actualizada; constituyendo una fuente de trabajo y de recursos, para obras de beneficio social en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dando continuidad a las actividades que realiza esta Entidad, y con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos, se logró atender las demandas solicitadas, logrando satisfacer las necesidades de impresión de diversas Instituciones, por 678 órdenes de impresión consistiendo en 5 millones 47 mil 864 producciones, como a continuación se detalla:

CONCEPTO	EJEMPLARES
Agendas, Calendario, Folders, Carpeta, Boletos, Bandas y Souvenirs	208 410
Lonas, Viniles y Textos (Banners)	18 388
Trípticos, Dípticos y Cuadrípticos	1 363 190
Carteles y Mapas (Posters y Convocatorias)	110 313

CONCEPTO	EJEMPLARES
Formas (Hojas membretadas, Constancias, Certificados, Actas, Recetas Médicas, Guías de Transito, Boletas de Infracción, Diplomas, Cuestionarios, Actas de Visitas, Cédulas y Kardex)	2 412 573
Invitaciones y Tarjetas (Volantes y Flyers)	667 545
Periódicos y Revistas (Boletines, Gacetas y Catálogos)	71 600
Libros y Cuadernillos (Bitácoras, Folletos y Guías)	195 845
TOTAL	5 047 864

Con la atención oportuna, se llevó a cabo el Programa de Mantenimiento consistente en cambio de piezas dañadas y revisión del sistema eléctrico que permitió mantener en marcha el equipo y a la vez poder cumplir en tiempo con las impresiones solicitadas, incluso aquellas de carácter urgente, así también con el fin de equipar y acondicionar nuestras áreas administrativas se adquirieron activos fijos en el rubro de Maquinaria y Equipo.

Con la finalidad de incrementar la calidad en los trabajos, se llevó a cabo un programa dirigido al personal de maquinaria, consistente en capacitación en la preparación de tintas, calibración y ajuste de rodillos y chequeo de presión; lo que nos permitió tener éxito en el ahorro de material que por diversas causas se desperdiciaba, provocando retrasos en los tiempos de entrega de trabajos.

Asimismo, se cotizó con diversos proveedores de la Ciudad de México, tales como: Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Proveedora Cabel, S.A. de C.V. y Gráficos Western, S.A. de C.V., proveedores de todo tipo de papel para impresión y productos químicos que ofertaron precios y calidad en material de impresión con la finalidad de brindar un mejor servicio a las Dependencias, Entidades del Gobierno del Estado.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a efficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofreciendo una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, mediante la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la

eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.



Cuenta con 3 Unidades de Capacitación y una Acción Móvil, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o de especialidad, de extensión y de capacitación acelerada específica.

Misión

Es un Instituto que brinda servicios de capacitación con calidad para y en el trabajo, identificando, atendiendo e impulsando la competitividad laboral y productiva en las diferentes regiones del Estado, a través de las unidades y acciones móviles de capacitación.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con 3 unidades de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordóñez y Comitán de Domínguez, además de una acción móvil ubicada en Simojovel de Allende.

	Región	Talleres
Unidad de Capacitación		
Tuxtla Gutiérrez	I Centro	Operación de Microcomputadoras Confección Industrial de Ropa Carpintería
Comitán de Domínguez	III Fronteriza	Operación de Microcomputadoras Confección Industrial de Ropa Preparación y Conservación de Alimentos
Tapachula de Córdova y Ordóñez	VIII Soconusco	Operación de Microcomputadoras Preparación y Conservación de Alimentos
Acción Móvil		
Simojovel de Allende	V Norte	Artesanía de Precisión

Se impartieron cursos de capacitación bajo la modalidad de extensión en sus diferentes especialidades; en este sentido, se impartieron 235 cursos de capacitación beneficiando a 3 mil 843 personas, del total de los cursos impartidos, 74 corresponden a la especialidad de "Operación de Microcomputadoras", 54 de "Administración de Empresas", 29 de "Preparación y Conservación de Alimentos", 28 de "Confección Industrial de Ropa", 16 de "Servicios de Belleza", 6 de "Turismo", 6 de "Desarrollo Humano", 6 de "Artesanías de Precisión", 4 de "Carpintería", 4 de "Repostería", 3 de "Inglés", 2 de "Artesanías Familiares", 2 de "Artes Gráficas" y una de "Refrigeración y Aire Acondicionado".

Los 401 cursos impartidos, se llevaron a cabo en las siguientes regiones y municipios:

En la región I Centro en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se otorgaron 86 cursos de capacitación; integrados de la siguiente manera: 22 en "Confección Industrial de Ropa", 21 de la especialidad de "Operación de Microcomputadoras", 14 de "Servicios de Belleza", 12 de "Administración", 5 de "Desarrollo Humano", 4 de "Carpintería", 3 de "Secretariado Asistido por Computadora", 3 de "Inglés" y de 2 de "Preparación y Conservación de Alimentos", beneficiando a un mil 549 personas (un mil 210 mujeres y 339 hombres).

En la región III Fronteriza en el municipio de Comitán de Domínguez, se otorgaron un total de 92 cursos; integrado de la siguiente manera: 31 de la especialidad de "Administración", 29 de "Operación de Microcomputadoras", 26 de "Preparación y Conservación de Alimentos" y 6 de "Confección Industrial de Ropa", beneficiando con estas acciones a un mil 526 personas (979 mujeres y 547 hombres).

En la región V Norte en el municipio de Simojovel, se otorgaron un total de 5 cursos en la especialidad de "Artesanías de Precisión", beneficiándose 88 personas (42 mujeres y 46 hombres).

En la región VIII Soconusco en el municipio de Tapachula, se otorgaron un total de 52 cursos; integrado: 24 cursos en la especialidad de "Operación de Microcomputadoras", 8 de "Administración de Microempresas", 6 de "Turismo", 4 de "Repostería", 2 de "Servicios de Belleza", 2 de "Artesanías Familiares", 2 de "Artes Gráficas", uno de "Preparación y Conservación de Alimentos", uno de "Desarrollo Humano", una de "Artesanías de Precisión" y uno en "Refrigeración y Aire Acondicionado", beneficiando con estas acciones a 680 personas (487 mujeres y 193 hombres).

De los 235 cursos de capacitación impartidos, se inscribieron un total de 3 mil 843 personas, de las cuales egresaron 3 mil 568, representando con ello una eficiencia terminal del 93 por ciento, del total de egresados se entregaron 3 mil 443 certificados oficiales expedidos por la Secretaría de Educación Pública.

Especialidad	Cursos	Alumnos	
		Inscritos	Egresados
Operación de Microcomputadoras	74	1 100	959
Confección Industrial de Ropa	28	508	446
Secretariado Asistido por Computadora	3	45	40
Desarrollo Humano	6	140	125
Carpintería	4	78	78
Inglés	3	47	40
Administración	43	683	673
Servicios de Belleza	16	342	332
Preparación y Conservación de Alimentos	29	493	489
Repostería	4	59	48
Artesanías de Precisión	6	98	95
Artesanías Familiares	2	24	20
Artes Gráficas	2	20	17
Refrigeración y Aire Acondicionado	1	16	16
Turismo	6	65	65
Administración de Microempresas	8	125	125
TOTAL	235	3 843	3 568

El total de la matrícula es de 3 mil 843 personas, de las cuales 2 mil 718 son mujeres y un mil 125 hombres.

Además, se firmaron un total de 264 Convenios Institucionales de Colaboración en Materia de Capacitación, beneficiando actualmente con estas acciones a un total de 3 mil 843 personas.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS (UPCH)

La Universidad Politécnica de Chiapas, es parte de un Subsistema de Educación Superior que se integra de 23 Universidades Politécnicas distribuidas en diversos Estados de la república, que contribuyen al objetivo estratégico de reducir el rezago tecnológico que presenta el país, al mismo tiempo que brindan nuevas ofertas educativas a jóvenes mexicanos, apegadas a las características de desarrollo, cobertura, equidad y calidad.

Misión

Formar profesionales de la ingeniería, que se distingan por su integridad, responsabilidad y competitividad en el ámbito laboral, Nacional e Internacional; comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar del sur sureste del país; con valores y principios éticos. Para ello, la Universidad Politécnica de Chiapas, cuenta con un modelo innovador, basado en competencias, centrado en el aprendizaje significativo, con programas curriculares flexibles que vinculan a sus alumnos con el sector productivo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Politécnica de Chiapas presenta una oferta educativa consistente en 4 carreras de Ingeniería Tecnológicas, denominadas: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Energía e Ingeniería Ambiental.

Con base a los planes de estudios dictaminados por la Coordinación de Universidades Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta Universidad presta sus servicios por periodos cuatrimestrales.

Se programó atender a una población de 938 alumnos. Al cierre del segundo trimestre (junio), la matrícula fue de 515 alumnos (381 hombres y 134 mujeres), integrados de la siguiente manera: Ingeniería Agroindustrial 88, Ingeniería Ambiental 102, Ingeniería en Energía 128 e Ingeniería Mecatrónica 197 alumnos. Mismo que a continuación se detalla:

Programa Educativo	Población Escolar			Grupo
	Hombre	Mujer	Total	
Ingeniería Agroindustrial	53	35	88	7
Ingeniería Ambiental	51	51	102	5
Ingeniería en Energía	100	28	128	4
Ingeniería Mecatrónica	177	20	197	4
TOTAL	381	134	515	20

Es importante señalar que se graduaron 172 alumnos correspondiente a la primera generación, en las carreras

siguientes: Ingeniería Agroindustrial 52, Ingeniería en Energía 50 e Ingeniería Mecatrónica 70 alumnos.

Programa Educativo	Población Escolar		
	Hombre	Mujer	Total
Ingeniería Agroindustrial	26	26	52
Ingeniería en Energía	43	7	50
Ingeniería Mecatrónica	63	7	70
TOTAL	132	40	172

Por otra parte, se aplicaron 860 exámenes de CENEVAL a los aspirantes a ingresar a la Universidad Politécnica de Chiapas durante el ciclo 2009/2010, se aceptaron 302 alumnos que obtuvieron los mejores promedios en los siguientes programas educativos: Ingeniería Agroindustrial 36, Ingeniería Ambiental 53, Ingeniería en Energía 46, Ingeniería Mecatrónica 84, Ingeniería Biomédica 40 e Ingeniería en Desarrollo de Software 43 alumnos.

Se realizó en las instalaciones de la Universidad el curso denominado "Programación de sistemas de ejes lineales para el corte de figuras de unicel", con la participación de 2 estudiantes de Mecatrónica, 4 docentes de tiempo completo y 2 empleados de la fábrica de Poliestireno; asimismo, se llevó a cabo el Taller de preparación con los auditores internos de calidad. Además se participó en el "1er. Encuentro Nacional sobre Modelos Exitosos de Desarrollo Emprendedor", llevado a cabo en Santiago de Querétaro, Querétaro; con el fin de conocer cómo otras instituciones educativas y privadas impulsan y promueven la cultura emprendedora y la generación de empresas. Así también, mediante la actividad se contactó a Fundación "E" y al Sistema Nacional de Mentores (SNM), con el fin de que el primero capacite a personal de la incubadora en Cursos y Talleres para impulsar la cultura emprendedora en jóvenes recién egresados e incubados de nuevo ingreso; la segunda con el fin de firmar un convenio, el cual permita al SNM prestar los servicios de tutoría a los incubados de "Círculo de Innovación".

En apoyo a la educación, se otorgaron un total de 159 becas, las cuales provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES), beneficiando a igual número de estudiantes, integrados de la siguiente manera: Ingeniería Agroindustrial 48, Ingeniería Ambiental 20, Ingeniería en Energía 48 e Ingeniería Mecatrónica 43.

También se llevaron a cabo los siguientes convenios: Convenio General de Colaboración para el Desarrollo de Programas y Acuerdos Específicos, celebrado con la Universidad Politécnica Francisco I. Madero, del estado



de Hidalgo, con el objeto de formular y negociar el contenido de programas que permitan fortalecer los programas académicos, de desarrollo social, económico y ambiental de ambas instituciones; Convenio General de Colaboración Múltiple, celebrado con el Instituto de Historia Natural del Estado, con el objeto de establecer los lineamientos para la realización de los programas académicos, de investigación, extensionales, de prestación de servicios y recursos, que permitan el fortalecimiento de ambas partes, así como elevar la calidad de los servicios que prestan ambas instituciones; Convenio General de Colaboración, celebrado con el Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal (IAIP) con el objeto de Coordinar la Ejecución de diversas actividades académicas y de extensión dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia y la apertura informativa, así como la información y capacitación, investigación y difusión entre la comunidad universitaria, acerca del derecho a la información pública para el Estado de Chiapas; Convenio de Colaboración Institucional, celebrado con el Instituto de Profesionalización del Servidor Público (IMPROSEP), con el objeto de Establecer acciones estratégicas para que el IMPROSEP, proporcione a la Universidad servicios de reclutamiento, selección y evaluación de

candidatos a ingresar y el Convenio General de Colaboración, celebrado con la Agencia de Desarrollo Rural, con la meta de acercamiento de la tecnología universitaria probada en las localidades rurales, con la finalidad de validar y difundir los conocimientos universitarios tecnológicos con el objetivo de eficientar la producción del campo chiapaneco.

En lo que respecta a Eventos deportivos y culturales, la Universidad participó en las competencias de ajedrez, atletismo y judo en la Etapa Regional de la Universidad 2009, en las instalaciones del INDEPORTE y la Facultad de Derecho de la UNACH; obteniendo 4º lugar en atletismo y calificando a la Etapa Nacional con 3 de judo y se realizó el maratón de lectura de la poesía "Jaime Sabines", en donde participaron 21 alumnos.

Además, se llevaron a cabo emisiones del programa de radio de la Universidad "Contexto", transmitidos los días lunes de 18 a 19 horas por la radiodifusora 93.9 Vida F.M.

La Universidad cuenta con 30 profesores de tiempo completo, 30 profesores por asignatura, 37 Administrativos y una plaza temporal.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (UNICH)

La Universidad Intercultural de Chiapas es una Institución de Educación Superior Pública y Descentralizada del Gobierno del Estado, con el objeto de impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, Regional y Nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos, de acuerdo con los requerimientos del entorno, del Estado y del país.

Misión

Es una Institución de Educación Superior Pública y Descentralizada del Gobierno del Estado, orientada a la formación de profesionistas con una sólida formación interdisciplinaria, conocimiento de las lenguas originarias y capacidad para el diálogo intercultural y de saberes, éticamente responsables de su compromiso social y representantes de la Sociedad pluricultural mexicana, a través de programas educativos basados en el modelo educativo intercultural que promueve procesos de aprendizaje y construcción del conocimiento donde confluyan el saber científico y saberes tradicionales, donde el reconocimiento y revitalización de la lengua y la cultura se orienta a la

construcción de una Sociedad abierta a la diversidad encaminada a mejorar la calidad de vida, comprometida con el desarrollo social y económico sostenible Local, Regional y Nacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Intercultural de Chiapas oferta 4 programas educativos: Lengua y Cultura; Comunicación Intercultural; Turismo Alternativo y Desarrollo Sustentable.

La Universidad atendió a Un mil 120 alumnos, de los cuales 571 son mujeres y 549 hombres, distribuidos en las siguientes ofertas educativas:

Oferta Educativa	No. de Alumnos
Desarrollo Sustentable	281
Turismo Alternativo	297
Comunicación Intercultural	274
Lengua y Cultura	268
TOTAL	1,120



Se presentó un total de 54 deserciones que se traduce al mismo número de jóvenes que abandonaron la Universidad, representando el 5 por ciento de la matrícula, las causas principales de las bajas se debe por problemas económicos y de salud.

La distribución y representación lingüística de los estudiantes de la Universidad es la siguiente: Castellano 44 por ciento, Tzeltal 28 por ciento, Tzotzil 16 por ciento, Chol 3 por ciento y otro 9 por ciento que corresponde a Tojolabal, Zoque, Akateco, Mam, Kanjopal y Lacandón.

Se otorgaron 579 becas a los alumnos, a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), distribuidos en los siguientes programas educativos: 145 en Comunicación Intercultural, 155 en Desarrollo Sustentable, 134 en Lengua y Cultura y 145 en Turismo Alternativo; así como, 300 estudiantes están inscritos en el seguro facultativo del IMSS.

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza, se cuenta con una plantilla de 22 profesores de tiempo completo, de los cuales 4 tienen doctorado, 5 en proceso de obtenerlo y 13 con maestría; 106 docentes de asignatura, 44 por ciento tienen maestría y 56 por ciento licenciatura.

A través del Programa de Vinculación y Difusión, se realizaron 13 eventos académicos, destacando los siguientes: se participó en el taller 1.- “Sistema de salud en comunidades rurales-indígenas, asistiendo 2 académicos a la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo; 2.- “Autoevaluación con la metodología de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); 3.- se realizó en las

instalaciones de la Universidad el Ciclo de la Cátedra Jaime Sabines; 4.- se presentó en las instalaciones de la Universidad, el grupo ambulante, “Giras de Documentales 2009”; 5.- se celebró el “Día internacional de los humedales” en coordinación con el Grupo Interinstitucional Ambientalista (GIA); 6.- se continuó y concluyó el Diplomado “Desarrollo Sustentable, Interculturalidad y Vinculación Comunitaria”; 7.- presentación del Libro “Discurso sustentable”, del autor Dr. Enrique Leff, en el marco del convenio entre la UNICH y el Instituto de Historia Natural; 8.- reunión de trabajo para la organización del Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rural; 9.- se concluyeron los trabajos del curso de diseño de proyectos para la formación de prestadores de servicios; 10.- 3 académicos de la UNICH participaron en el Congreso de Educación Popular en las Américas en el siglo XXI, realizado en la Ciudad de Valladolid, Yucatán; 11.- curso de monitoreo y conservación “Métodos y técnicas para el monitoreo de la biodiversidad en áreas naturales”; 12.- taller de educación popular ambiental para personal técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) y 13.- Diplomado “Guías de turistas Generales”.

Se suscribieron convenios de colaboración Institucional: con la Universidad de Alicante, España, con el Instituto de Administración Pública de Guatemala; con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y con el Instituto Austriaco para la Cooperación Norte – Sur en Guatemala.

La Universidad participó en el Taller de Planeación Estratégica y Actualización del Plan Institucional de Desarrollo, Organizado por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, asistiendo 2 administrativos.

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM)

Este organismo fue creado con la finalidad de atender las inconformidades de la población, derivado de los servicios médicos, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado, que no sean oportunas, de buena calidad, profesional y con ética; ante estas situaciones se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, además busca que la substanciación de las quejas y los procedimientos de seguimiento, se tramiten de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

Misión

Difundir entre usuarios y prestadores de servicios de salud, la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de prevenir conflictos, siendo éste el medio óptimo para resolver los que se presenten entre usuarios, y ante una queja, servir de intermediario para una composición amigable, en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se recepcionaron en total 219 expedientes, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en las Delegaciones de Tapachula de Córdova y Ordóñez y Palenque, de los cuales 91 son orientaciones, 36 asesorías a usuarios, 83 quejas y 9 solicitudes de dictamen.



En la Delegación Regional de Tuxtla Gutiérrez se recibieron 156 expedientes, de los cuales 49 son orientaciones, 35 asesorías a usuarios, 63 inconformidades y 9 solicitudes de dictamen.

Los motivos que ocasionaron las 49 orientaciones fueron: 3 atención inicial, uno de diagnóstico, 25 de tratamiento médico, 4 de tratamiento quirúrgico, 2 auxiliar de diagnóstico y tratamientos, 9 por relación médico-paciente, 5 de atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: uno de antología, 6 de cirugía general, una cirugía maxilofacial, 2 de cirugía vascular y angiología, una de enfermería, 2 ginecología, una de medicina del trabajo, una de medicina interna, 3 de medicina familiar, 5 de medicina general, una de medicina preventiva, una de neurología, una de nutrición, 3 de obstetricia, 4 de odontología, 2 de oncología, una de ortopedia, una de pediatría, 2 servicios auxiliares de diagnóstico, 3 de traumatología, 6 de urgencias médicas y una de urología.

Las Instituciones que dieron lugar a las asesorías que se otorgaron a los usuarios, provienen: 28 de Instituciones Públicas y 7 de Instituciones Privadas, los motivos que las originaron fueron: 7 de atención inicial, 3 de diagnóstico, 16 de tratamiento médico, 3 de tratamiento quirúrgico, 2 de auxiliares de diagnóstico y tratamiento, una de relación médico-paciente y 3 por atención de parto y puerperio.

De los expedientes por inconformidades, en la Delegación Regional de Tuxtla Gutiérrez son: una de atención inicial, 3 de diagnóstico, 33 de tratamiento médico, 12 de tratamiento quirúrgico, 7 de auxiliares de diagnóstico y tratamiento, 2 de relación médico-paciente y 5 de atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 7 de cirugía general, una de cirugía maxilofacial, 9 de ginecología, 3 de medicina familiar, 8 de medicina general, 3 de medicina interna, una de neurología, 3 de obstetricia, 3 de odontología, 3 de oftalmología, 3 de oncología, 2 de pediatría, una de rehabilitación, 3 de servicios auxiliares de diagnóstico, 7 de traumatología, 5 de urgencias médicas y una de urología procedente de los siguientes lugares: uno de Chiapa de Corzo, uno de El Bosque, uno de Malpaso, uno de Ocozacoautla de Espinosa, uno de Pijijiapan, uno de San Fernando, uno de Tecpatán, 52 de Tuxtla Gutiérrez, uno de Venustiano Carranza, 2 de Villaflores y uno de San Cristóbal de las Casas.

En cuanto a los motivos de los dictámenes que se generaron son: 4 de tratamiento médico, 3 de tratamiento quirúrgico y 2 de atención inicial, en las especialidades siguientes: 2 de cirugía general, una de gastroenterología, una de medicina interna, una de oftalmología, una de proctología y 3 de traumatología, procedente en los siguientes lugares: 8 Tuxtla Gutiérrez y uno en Palenque.

De las inconformidades se concluyeron: 21 por gestión inmediata, 7 conciliadas por convenio, 2 no conciliados, 14 se encuentran en proceso, 3 por falta de interés procesal, una de otras modalidades, 12 fueron turnadas a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) y 3 sin competencia. En cuanto a las solicitudes de dictámenes, se concluyeron 9 por otras modalidades; en tanto que las 49 orientaciones y 35 asesorías con la satisfacción de los usuarios.

En la Delegación Regional de Tapachula de Córdoba y Ordóñez se recibieron 42 conciliaciones médicas, en las siguientes modalidades: 27 orientaciones y 15 inconformidades.

En las orientaciones se vieron involucradas 23 Instituciones Públicas y 4 Privadas, los motivos que las originaron fueron: 11 de atención inicial, 4 de tratamiento médico y 12 atención médica, las especialidades afectadas fueron: 6 de administración, una de alergología, una de cirugía, 4 de ginecología, 11 de medicina familiar, una de odontología, una de tratamiento médico, una de diagnóstico y una de quirúrgico.

De las inconformidades o motivo de queja en la Delegación Regional de Tapachula, 4 son de atención inicial, 3 de atención médica y 8 de tratamiento médico. En las especialidades siguientes: una de administración, una de alergología, una de cirugía, una de ginecología, una de medicina familiar, una de odontología, una de oftalmología, una de oncología médica, 2 de pediatría, 3 de traumatología, uno de tratamiento Quirúrgico y una de urgencias médicas; procedentes de los siguientes lugares: uno de Arriaga, 12 de Tapachula y 2 de Tuxtla Chico.

De las inconformidades, se atendieron en las modalidades siguientes: 4 por gestión inmediata, 2 conciliadas por convenio, 4 casos en proceso y 5 fueron turnadas a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), en tanto que las 27 orientaciones con la satisfacción del usuario.

Asimismo, en la Delegación Regional de Palenque se recibieron 21 expedientes, de los cuales 15 son orientaciones, una asesoría a usuario y 5 inconformidades.

Los prestadores de los servicios médicos que se ven involucrados en las orientaciones son: 15 de Instituciones Públicas y los motivos que generan estas orientaciones son uno de diagnóstico, uno de tratamiento quirúrgico, 2 de tratamiento médico, uno de relación médico-paciente y 10 por atención inicial. En las especialidades siguientes: 6 de administración, 4 de medicina general, 2 de traumatología, 2 sin elementos para identificar y una de cirugía neurológica.



Las Instituciones que dieron lugar a las asesorías que se otorgaron a los usuarios, provienen de una Institución Pública, el motivo fue por atención inicial, en la especialidad de administración en el municipio de Palenque.

De las inconformidades en la Delegación Regional de Palenque, los motivos fueron: 2 por diagnóstico, uno de tratamiento médico y 2 de tratamiento quirúrgico. En las especialidades siguientes: uno de ginecología, uno de medicina general, uno de otorrinolaringología y 2 de traumatología, procedentes de los lugares: 3 de Palenque y 2 de Salto de Agua.

De las 5 inconformidades se concluyeron de la siguiente manera: 2 por gestión inmediata y 3 se encuentran en proceso.

Las conferencias que fueron otorgadas por la Comisión Estatal, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en las Delegaciones de Tapachula de Córdova y Ordóñez y Palenque, fueron 78 locales, se entregaron un mil 278 trípticos, 136 carteles y 73 volantes. A los médicos se

les otorgaron 24 conferencias locales, con una audiencia de un mil 157 personas, se entregaron 313 trípticos, 29 carteles y 34 materiales médicos.

La CECAM con sede en Tuxtla Gutiérrez, otorgó 2 entrevistas Radiofónicas a través del canal 10 y Radio Lagarto, con los temas “Ni más ni menos mujeres” y “El quehacer de la Comisión”, en la Delegación de Palenque, se otorgaron: 3 entrevistas periodísticas y 15 radiofónicas a Radio la Super Buena, Radio máxima 95.5, con los temas “Qué es la CECAM”, “El quehacer de la CECAM”, “Los derechos de los pacientes”, “Los derechos de los médicos”, “Expedientes Clínicos y “Requisitos para presentar una queja”.

En la Comisión Estatal Tuxtla Gutiérrez, se transmitieron 7 mil 540 spot’s radiofónicos, en diferentes radiodifusoras del Estado y 3 mil 120 spot’s televisivos en el Canal 10, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es una Institución de Educación Superior con reconocimiento social en la región por su cobertura, pertinencia de su oferta académica, sustentada en programas educativos reconocidos por su buena calidad y cuerpos académicos consolidados que promueven líneas de generación y aplicación del conocimiento, vinculadas con el sector social, basada en un permanente programa de mejora continua y de movilidad estudiantil y académica; con procesos administrativos, de gestión y de apoyo académico certificados, legislación actualizada e infraestructura suficiente y digna para el desarrollo de sus funciones.

Misión

Formar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, mediante procesos permanentes de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto a la diversidad humana y al desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la calidad de vida de la Sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad está conformada por 8 Dependencias de Educación Superior (DES): Artes, Biología, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Ingenierías, Nutrición, Psicología, Odontología y Oferta Educativa Regionalizada.

La Oferta Educativa de la UNICACH cuenta con 30 programas educativos integrados de la siguiente manera: 17 licenciaturas (Cirujano Dentista, Biología, Nutrición, Historia, Psicología, Ingeniería Topográfica, Ingeniería en Geomática, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Desarrollo Sustentable, Alimentos, Gestión y Promoción de las Artes, Artes Visuales, Licenciatura en Jazz y Música Popular, Música, Gastronomía, Sistema de Información Administrativa y Comercialización), 3 programas de profesional asociado (Servicios Turísticos, Tecnologías de Alimentos y Tecnologías de Información y Comunicación), 10 de postgrado (Especialidad en Endodoncia, Especialidad en Apreciación de las Artes, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Maestría en Salud Pública, Doctorado en Salud Pública, Doctorado en Ciencias con énfasis en Desarrollo Sustentable, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas, Maestría en Alimentación y Nutrición y Maestría en Ciencias con énfasis en Desarrollo Sustentable).

Durante el ciclo escolar enero-junio 2009, se atendió una matrícula de 4 mil 739 alumnos, de los cuales 115 de postgrado, 4 mil 241 de licenciatura y 383 de profesional asociado.

En el ciclo de enero-Junio de 2009, ingresaron 568 nuevos alumnos (68 en Biología, 58 en Ingeniería Topográfica, 69 en Nutrición, 20 en Alimentos, 73 en Gastronomía, 77 en Odontología, 76 en Psicología, 23 en Historia, 32 en Ing. Ambiental, 20 en Artes Visuales, 24 en Gestión y Promoción de las Artes, 16 en Jazz y



Música Popular y 12 en Especialidad en apreciación de las Artes).

Como parte de los Programas de Mejoramiento de los servicios para la formación de los estudiantes, se titularon 79 alumnos, en las diferentes modalidades que la Universidad ofrece: Nutrición 10, Biología 15, Ingeniería Ambiental 5, Odontología 7, Topografía 7, Psicología 6, Comercialización 24, Servicios Turísticos 2, Informática Administrativa una, Elaboración de Productos Lácteos una y Tecnologías de Alimentos una.

Además, se otorgaron Un mil 185 becas del Programa Nacional de Becas con la finalidad de apoyar a los estudiantes de escasos recursos con alto rendimiento académico en los niveles de licenciatura y profesional asociado, que representa una cobertura del 26 por ciento de la matrícula de la UNICACH.

A través de las clínicas de servicios de Odontología y Nutrición, se brindaron Un mil 39 servicios a la comunidad, principalmente a personas de escasos recursos. Los servicios proporcionados fueron: Amalgamas, Cirugía Bucal, Curetaje, Reconstrucción, Endodoncias, Endoposte, Profilaxis, Prótesis, Resinas, Estudios Clínicos, Control de Peso, entre otros. Además se realizaron 9 servicios comunitarios beneficiando a 740 personas de los municipios de Coapilla, San Lucas y Larráinzar.

La plantilla académica de la Universidad es de 578 académicos: 23 son investigadores, 94 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 67 de Medio Tiempo, 362 de Asignatura y 32 Técnicos Académicos, distribuidos en cada uno de los programas educativos que oferta la UNICACH en las diferentes sedes del Estado de Chiapas. Como resultado del programa de habilitación del personal académico se cuenta con 93 académicos con postgrado (investigadores y profesores de tiempo completo), 32 con doctorado, 56 con maestría y 5 con especialidad.

Para contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad, se contempló la capacitación como parte de la actualización del personal académico, donde se realizaron 12 cursos de capacitación disciplinaria y 10 de formación docente, los cursos más significativos son: Curso de nivelación en idiomas para maestrantes, Taller de simulación de negocios, Desarrollo y estructuración de un artículo científico, Desarrollo regional sustentable, Motivación de la Docencia, Técnicas de ejecución y memorización de obras, Aprendizaje basado en problemas, Métodos de enseñanza basado en el

aprendizaje, Introducción a las tecnologías educativas, Procesamiento de datos, Elementos de la apreciación estética, Taller de simulación empresarial, Conducta de riesgos en adolescentes, entre otros. Estos cursos se otorgaron a los docentes de las Dependencias de Educación Superior (DES) de la Universidad, beneficiando a 140 docentes.

Otro aspecto importante a destacar es la participación de la Universidad en 27 eventos culturales, los más representativos son: Presentación de grupo de danza folklórica de la UNICACH en los lugares: Séptima Región Militar de Tuxtla Gutiérrez, Exconvento de Santo Domingo, Chiapa de Corzo, Presidencia Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa; Conciertos de Marimba dentro del programa Jueves de Concierto, Concierto de Jazz en Cintalapa, Chiapas, Concierto "EuroJazz con Picante" en San Cristóbal de las Casas, Concierto de Violín de Iván Octavio Robles Fernández, Concierto Didáctico de la OSUNICACH en Ocozacoautla, Chiapas, entre otros, donde participaron 329 personas.

En infraestructura física: la Ciudad Universitaria (CU) cuenta con 14 edificios, cuya construcción total es de más de 13 mil m2 bajo techo, además de disponer con más de 36 mil 400 m2 en obras exteriores como vialidades internas, estacionamientos, plazas, andadores y áreas verdes. El nuevo Campus está equipado con los servicios de Infraestructura básica, como son: la Instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica; las instalaciones tecnológicas de red de voz y datos. Además, se construyeron 2 edificios que albergan a la cafetería universitaria y un edificio de usos múltiples. Aparte de Ciudad Universitaria (CU) se cuenta con Instalaciones propias en las sedes de Reforma y Motozintla.

Es relevante destacar que la UNICACH, firmó convenios de colaboración, principalmente con las siguientes instituciones educativas: Universidad de Música y Arte Dramático de Graz, Austria, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de la Laguna España, Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas y el CETIS 138.

En lo que respecta a Promoción y Difusión, se editaron 12 libros y una revista; entre los Libros destacan: Modelo Operativo del PICSAN, Manual de Inducción a los Alumnos de la Licenciatura en Nutrición, Alimentos y Gastronomía, Manual de Inducción de Docentes, Tierra de Nadie, Tatuaje de Unicornio, De Amor y Otros Sueños, Caudal de Silencios, entre otros.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC)

Considerando que el desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la Sociedad en su conjunto para consolidar una Democracia, concebida bajo la premisa de un Sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; el Instituto ha encaminado sus actividades a dirigir la celebración de comicios que superen los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, fortaleciendo la convivencia democrática, la certeza jurídica para los ciudadanos al sufragio libre, secreto y universal, garantizando su derecho, así como el apoyo a las gestiones de los partidos políticos para hacer efectivo el ejercicio de sus prerrogativas, fomentando la participación ciudadana, el diálogo, la inclusión social, el respeto a las diferencias y la tolerancia. Difundir los conocimientos básicos sobre los derechos y obligación ciudadana, la práctica de actitudes y comportamientos que fortalezcan los valores cívicos, concibiendo a la democracia como un sistema metodológico para elegir a nuestros gobernantes.

Misión

Organizar, preparar, desarrollar, vigilar y coordinar en toda la Entidad, los procesos electorales para elegir Gobernador, Diputados al Congreso del Estado y miembros de Ayuntamientos, a través del sufragio universal, libre, secreto y directo; y con estricto apego a las disposiciones del Código Electoral del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el Proyecto Coordinar y Ejecutar las Políticas Públicas y los Programas del Órgano Electoral, para el fortalecimiento de la cultura político-democrática 2009, se llevaron a cabo 6 sesiones, de las cuales una fue ordinaria y 5 extraordinarias, en las que se vieron los siguientes puntos: nombramiento del Secretario Ejecutivo; ratificación de los cargos de Directores Ejecutivos de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y Servicio Profesional y de Administración; la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales de Administración y Planeación, de Informática y de Reglamentos; el monto y la distribución del financiamiento público a otorgarse en el ejercicio 2009, para las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos acreditados; rendición de cuentas al Consejo General de las sesiones celebradas por las Comisiones Permanentes y Especiales, así como la aprobación del presupuesto modificado para el presente ejercicio fiscal.

Durante este periodo fueron atendidos 465 audiencias de la siguiente manera: 215 correspondencia recibida, 50 audiencias con los representantes de Partidos Políticos, 113 asuntos personales, 25 audiencias personales vía telefónica, 45 consultas vía telefónica acerca de la creación del Instituto y las reformas electorales y 17 vía correo electrónico.

En el proyecto de Supervisión de las Actividades del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Difusión de la cultura democrática, se realizaron: 6 Sesiones de Consejo General, uno la Instalación del Consejo General y 5 Extraordinarias. Se realizaron supervisiones a las diferentes áreas del Instituto, que corresponden a conferencias para la difusión de la cultura político-democrática en diferentes escuelas, donde se dio a conocer qué es el IEPC; a simulacros de jornada electoral, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; foros de consulta para recibir propuestas de reformas al Código Electoral y Ley de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así mismo, se ha asistido como observadores a diferentes eventos sobre materia electoral a nivel estatal y nacional.

En el Fomento a la Educación Cívica y a la Capacitación Electoral, se realizaron 45 eventos, entre los más importantes son: Homenaje al Lábaro Patrio el primer lunes de cada mes; el diseño del proyecto de firma de convenio y colaboración; pláticas cívicas en diversas instituciones educativas en las que destacan con el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey y Campus Chiapas, con el objetivo de que se impartan programas de postgrados al personal del Instituto que cumpla con todos los requisitos de administración vigentes, así mismo con la Universidad Valle del Grijalva, con el objetivo de que permita instrumentar conjuntamente actividades académicas, observación electoral, difusión de la cultura política y promoción de los valores democráticos entre la población estudiantil.

Como parte de las actividades del Instituto, se atendieron 99 recursos y juicios, de la siguiente manera: un juicio respecto a la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano; 55 asesorías en materia de proyectos de acuerdos, dictámenes y resoluciones que en su oportunidad sean sometidos a consideración para aprobación del Consejo General del IEPC y que estén apegadas a los principios rectores de la función electoral para evitar ser impugnados por los partidos políticos, organizaciones políticas o de ciudadanos; de igual forma los proyectos que sean sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva



y de las comisiones del IEPC; así como 43 asesorías jurídicas para la contestación de escritos al interior y exterior del Instituto.

Así también, se realizaron 26 registros y acreditaciones de los representantes de los diferentes partidos políticos, los cuales: 8 fueron acreditaciones de la vigencia de los partidos políticos de Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y 16 nombramientos de los representantes de los partidos políticos ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, que incluye propietarios y suplentes, así como 2 sustituciones de representantes del Partido Social Demócrata.

En el proyecto de Renovación de procesos informáticos, se elaboraron 6 materiales interactivos de apoyo al programa de educación cívica, en coordinación con la

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Servicio Profesional, lo cual comprende la impresión de carteles y apoyo técnico. De enero a junio y de forma consecutiva y mensual, se ha proyectado al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en la página Web, que incluye el enlace de Internet a 4 GB, dedicado a la transmisión de video y audio; así como, para subir a la página del Instituto las sesiones en vivo.

En materia de difusión, se realizaron un total de 6 spot's para la promoción de la cultura política democrática y el cuales se enviaron al Instituto Federal Electoral para su difusión. Además, se realizó una solicitud de espacios en tiempo de estado, para la transmisión de promocionales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ante el Instituto Federal Electoral, con base a las reformas electorales. En el primer semestre de 2009 se grabaron en audio y video, 6 sesiones del Consejo General, de las cuales una ha sido ordinaria y 5 extraordinarias.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CDH)

En el ámbito de las facultades establecidas en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del Estado o Municipios, o cuando los particulares o algún Agente Social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión cuenta con visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Villaflores, Comitán de Domínguez, Palenque y Pichucalco.

Misión

La defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el Orden Jurídico Mexicano, y el fortalecimiento de la legalidad, respetando la cultura, costumbres y tradiciones de los grupos étnicos de la Entidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante este período, esta Comisión realizó actividades preponderantes en las que destacan la atención de 6 mil 858 personas por presuntas violaciones, de las cuales 3 mil 615 fueron hombres mayores de edad, 146 menores, 2 mil 937 fueron mujeres mayores de edad y 160 menores.

Asimismo, se proporcionaron 2 mil 538 orientaciones jurídicas, de las cuales Un mil 623 se llevaron a cabo en Visitadurías Foráneas y 915 en Oficinas Centrales, enviando 2 mil 494 ante autoridad competente y 44 recibieron orientación jurídica personificada.

Considerando el compromiso que esta Comisión tiene con la Sociedad, en el sentido de vigilar el respeto a los Derechos Humanos, se recibieron 702 quejas, de las cuales 193 están resueltas y 509 en trámite. De las 193 quejas concluidas y archivadas, las causas fueron: desistimiento del quejoso 24, resuelto durante el trámite 41, falta de interés del quejoso 32, por no violación 27, por acumulación 4, por no existir materia 5, por no ser competencia de la Comisión 34, por haber emitido propuesta conciliatoria 25 e improcedente una.

Asimismo, están resueltas 165 quejas correspondiente a ejercicios anteriores, las causas de la conclusión son por: desistimiento del quejoso 19, resuelto durante el trámite 40, falta de interés del quejoso 32, por no violación 22, por acumulación 5, por no existir materia 6, por no ser competencia de la Comisión 23, por haber emitido propuesta conciliatoria 17, por haberse emitido recomendación una.

Se impartieron 423 cursos de capacitación, destacando los temas de: Derechos y Obligaciones de las niñas y los niños y ¿Qué es la Comisión?, Derecho de los Jóvenes, Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH, Violencia Familiar y Derechos de la Mujer, Derechos Humanos de las Personas con Capacidades Diferentes, Fomentar los Valores y sus Deberes como Integrantes de una Familia, El Quehacer de la Comisión, Derechos Humanos y ¿Qué es la Comisión, Derechos



Humanos y Servidores Públicos y Deberes de los Policías, Abuso de Autoridad y Privación de la Vida, Cateos y Visitas Domiciliarias ilegales, Detención Arbitraria, Garantías individuales, Derechos de la Mujer y la Niñez, Negativa o Inadecuada Prestación del Servicio Público en materia de salud, Violación al Derecho de Seguridad Jurídica y Abuso de Autoridad, Derechos Humanos y Derechos de los Adultos Mayores; dirigidos a estudiantes de diversos niveles académicos, autoridades municipales y servidores públicos, dando como resultado la capacitación de 22 mil 37 personas, de las cuales 8 mil 888 personas corresponden a los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, 9 mil 433 a Secundaria y Preparatoria, 152 Académicos, capacitando a Un mil 253 funcionarios, Un mil 259 Militares de la Defensa Nacional y Un mil 52 adultos mayores, Sector Público y Habitantes en General.

La divulgación de la cultura de los Derechos Humanos, busca que el ciudadano conozca sus derechos fundamentales y la manera en que debe hacerlos valer, para lograr así una mejor convivencia entre las autoridades y la ciudadanía. Asimismo se distribuyeron 4 mil 444 artículos publicitarios, tales como: gorras, playeras, vasos, lapiceros, cilindros, reglas, gaceta, estuches de crayones, juegos geométricos, morrales y porta vasos; distribuidos en la Feria de Chiapa de Corzo, Feria de la Candelaria en Cintalapa y Expo Costa Tapachula 2009.

Además, se distribuyeron 2 mil 500 trípticos con temas: ¿Qué son los Derechos Humanos? ¿Cómo presentar una queja en la CDH?, Derechos de la Mujer, Derechos de la Niñez, Derechos de las Personas con VIH/SIDA, Derechos de los Jóvenes, entre otros; distribuidos en la Feria de Chiapa de Corzo, Feria de la Candelaria en Cintalapa, Expo Costa Tapachula 2009, Feria de Villaflores, así como en las diferentes visitadurías ubicadas en los Municipios de Ocosingo, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Cintalapa, Pichucalco, Comitán de Domínguez, Palenque, Villaflores, Tonalá y Motozintla.

Se difundieron 30 mil 402 spots de radio y televisión, los cuales se integraron a través de una Campaña Permanente de Posicionamiento de los Derechos Humanos, tales como Prevenciones de Delitos; Invitaciones a Denuncias; Invitaciones a Presentar Quejas; Invitaciones para acudir a las diferentes Visitadurías, entre otros, además se realizaron 34 boletines de prensa, 147 entrevistas radiofónicas, 10 entrevistas televisivas, 23 entrevistas a prensa, 23 eventos y 26 programas de radio de la CDH en vivo, en los cuales se le da amplia difusión al respeto de los Derechos Humanos.

Es importante señalar que las actividades de la Comisión de los Derechos Humanos, se difunden en las siguientes Radiodifusoras: Radio Lagarto (XECHZ-AM), Grupo IMER en el 1560 AM, Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía. En Prensa: Cuarto Poder, Diario de Chiapas, Noticias, Chiapas Hoy, Asich (Agencia Informativa), el Heraldo de Chiapas, Estesur, Tinta Fresca, Contacto Digital, Voz Maya, Diario la Tribuna de Chiapas, Informativo Chiapas, Ecos del Valle, Diario Expreso, Diario Popular y el Siete. Entrevistas Televisivas: Canal 10, Cable Noticias, Canal 5, TV Azteca Chiapas, Televisa Chiapas y Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía. En Eventos: Firma de Convenio con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, Conmemoración del Día de la Mujer, Reunión con Promotores Comunitarios del IMSS, Jornada Educativa de Prevención del Delito y Adicciones, Día Mundial de la Tuberculosis, Seminario Procuración de Justicia y Derechos Humanos, Firma de Convenio entre la Comisión de los Derechos Humanos y la Cruz Roja. Programas de Radio en Vivo: Radio Lagarto, Programa de la Comisión "Nuestros Derechos". En Entrevistas Radiofónicas: 98.5 FM Radio Noticias, Radio Lagarto, Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía y el programa de Notinúcleo.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)

La Procuraduría General de Justicia del Estado está preparada para responder día con día a la demanda social de mayor seguridad y de mejor justicia, durante este periodo se han instrumentado acciones decisivas en el combate a la delincuencia, y en contra de la corrupción, delitos que lesionan la tranquilidad de la población de la Entidad y que son fuente de conductas delictivas.

Misión

Representar a la sociedad en la investigación y persecución de los delitos del fuero común, bajo los

principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad e imparcialidad y de respeto a los derechos humanos, vigilando el orden constitucional en defensa de los intereses de la sociedad y del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

A través del Instituto de investigación y profesionalización y en coordinación con otras instancias, se capacitaron a 520 personas, 183 corresponden a personal operativo por las academias



Nacional y Regional de Seguridad Pública y 337 por el Instituto y otras instancias, de las cuales 265 son personal operativo y 72 administrativos.

Con la participación de Instituciones locales y Nacionales, se llevaron a cabo diversos cursos: “Programa avanzado antipandillas” (antimaras), “Jornada de actualización jurisprudencia y criterios emitidos por el pleno y las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, “Violencia Doméstica, Violencia Contra las Mujeres”, “Justicia Constitucional y la Defensa de los Derechos Fundamentales” “Análisis de la Inteligencia Criminal”, “Formación para Poligrafistas”, “Diligencia Básica en Delitos Electorales”, “El ABC de los Servidores Públicos en relación con las Elecciones y Responsabilidad Penal en Materia Electoral”, “Investigación Criminal” y “Manejo de Crisis”, “Seminario de Derechos Humanos y Procuración de Justicia”, “Curso de Identificación de Drogas”, “Tronco Común de Inducción del Delito de Secuestro” y “Taller Básico de Ortografía”.

En coordinación con las Academias Nacional y Regional de Seguridad Pública, se capacitaron elementos operativos, a través de los siguientes cursos: “Técnicas de Investigación de Homicidios”, “Técnicas y Tácticas de Armas de Fuego”, “Integración de la Averiguación Previa” e “Identificación de Narcóticos”, “Juicios Orales”, “Técnicas de Investigación de Homicidios” y “Curso Tronco Común de Inducción al Estudio del Delito de Secuestro”.

Asimismo, se realizaron evaluaciones internas para ocupar plazas operativas y administrativas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por lo que se llevaron a cabo evaluaciones Psicométricas y Socioeconómicas a 309 personas entre Ministerios Públicos, Ministerio Público Auxiliar, Policías Ministeriales, Secretarios de Acuerdos y Peritos y se realizaron 253 evaluaciones de poligrafía al personal operativo de nuevo ingreso.

Así también, se llevaron a cabo evaluaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública; en lo que respecta a Evaluaciones de Confianza se realizaron a 201 personas, de las cuales son: 69 Fiscales del Ministerio Público, 77 Secretarios de acuerdo, un Perito, 52 Administrativos, un Aspirante a Fiscal del Ministerio Público y un Aspirante a Secretario de Acuerdo.

Para brindar a las víctimas de un delito y a sus familias atención con un sentido humano, se determinó tomar acciones concretas en beneficio de este grupo vulnerable, realizándose Un mil 681 acciones, de las cuales: Un mil 562 son atenciones psicológicas, 13 estudios aplicados y 106 atenciones médicas otorgadas, beneficiando a Un mil 594 personas.

Una de las líneas estratégicas de procuración de justicia, es salvaguardar los derechos de las víctimas del delito, de ahí la importancia de impulsar esfuerzos para promover acciones que logren orientar y hacer comprender a la sociedad acerca de los trámites legales. De igual manera, se canaliza a las víctimas u ofendidos a instituciones externas para su representación legal; para ello se proporcionaron 14 mil 727 servicios: un mil 858 atenciones brindadas, 3 mil 344 asistentes en actividades de prevención del delito, 8 mil 369 atenciones proporcionadas y un mil 156 servicios a la ciudadanía, beneficiando a 8 mil 371 personas.

Se llevó a cabo el desempeño de la productividad y efectividad; así como, el seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas que se realizan en la investigación y persecución del delito, facilitando garantizar la mejora continua de las mismas, permitiendo establecer nuevas estrategias o líneas de acción para hacer más eficiente la función del fiscal del Ministerio Público y, como resultado, otorgar un servicio cada vez más acorde a las expectativas de la población; se realizaron 54 mil 805 acciones, de éstos se determinaron: 4 mil 648 averiguaciones previas del ejercicio 2009, 10 mil 367 averiguaciones previas en rezago, se denunciaron 7 mil 761 delitos y en procesos penales, se obtuvo la resolución de 2 mil 43 autos de formal prisión, Un mil 236 sentencias condenatorias, 26 sentencias absolutorias, 27 mil 983 dictámenes periciales y 741 mandamientos judiciales cumplidos; beneficiando a 89 mil 832 personas en el Estado.

Los Servicios de Técnica Forense y Criminalística, es otro órgano directo auxiliar del Fiscal del Ministerio Público, los dictámenes periciales constituyen uno de los medios que proporciona elementos de pruebas para la debida integración de expedientes; para ello, se atendieron 13 mil 316 solicitudes en diferentes modalidades, beneficiando a 12 mil 159 personas.

La Policía Ministerial, ha logrado importantes detenciones de delincuentes y aprehensiones de miembros de bandas de delincuencia organizada, logrando 3 mil 268 acciones, de los cuales se ejecutaron 895 mandamientos judiciales (vigentes), un mil 970 mandamientos ministeriales y 403 mandamientos judiciales en rezago, beneficiando a 2 mil 771 personas.

Se realizaron visitas a las diferentes unidades, logrando que a los servidores públicos de la institución, se ajusten a las normas y procedimientos que la propia Ley Orgánica y Reglamento establecen, realizándose 862 acciones, de las cuales: 209 son visitas de inspección y 653 recomendaciones cumplidas, beneficiando a 862 personas.

El delito que más impacta a la Sociedad es el secuestro y los diferentes tipos de delincuencia organizada,



logrando determinar 31 expedientes: 16 expedientes del ejercicio 2009 y 15 expedientes en rezago, beneficiando a 55 personas.

Otro de los delitos de impacto, es el robo de vehículos que ha disminuido gradualmente, la cual es frecuente en

los municipios con mayor población y parque vehicular como: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, logrando recuperar 295 vehículos, beneficiando a igual número de personas.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN ELECTORAL (COFEL)

La Comisión de Fiscalización Electoral, es el órgano del Estado, público, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; responsable de vigilar y fiscalizar, los gastos de las precampañas, campañas electorales, la transparencia y fiscalización del financiamiento que los partidos políticos, coaliciones, precandidatos y candidatos empleen en sus gastos ordinarios permanentes de precampaña y campaña electorales; así como de velar por el respeto a las leyes electorales e investigar las violaciones a éstas.

Misión

Ser un Órgano Público, Autónomo responsable de vigilar y fiscalizar, el financiamiento público y privado en las actividades ordinarias, precampañas y campañas de los partidos políticos, a través de leyes y normas en la materia, a fin de garantizar la legalidad, equidad y transparencia de las contiendas electorales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En la Fiscalización y Dictaminación de los recursos de los Partidos Políticos en actividades ordinarias, se realizaron 24 supervisiones del gasto ordinario al Partido Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT), Partido de Convergencia (PC), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza (PANAL) y Partido Social Demócrata (PSD), integrada por la revisión de los informes anuales del ejercicio 2008 y al gasto ordinario de tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2008, de cada uno de los ocho Partidos Políticos.

En las Campañas de Prevención sobre las acciones de la Comisión, se realizaron 30 campañas a fin de evitar violaciones a las Leyes Electorales, beneficiando a un millón 912 mil 944 habitantes, llevándose a cabo en los siguientes lugares: 11 Foros Regionales de información a la ciudadanía en los Municipios de Motozintla, Comitán, Chiapa de Corzo, Tapachula, Ocosingo, Villaflores, Tonalá, Palenque, Copainalá, Pichucalco y Cintalapa; 11 reuniones de trabajo con autoridades municipales, actores políticos y público en general en Comitán de Domínguez, Tapachula, Huixtla, Cacahoatán, Unión Juárez, La Trinitaria, Amatenango,

Venustiano Carranza y Pichucalco; 2 talleres de trabajo en la Universidad de Tapachula, con la finalidad de dar a conocer a los estudiantes de la carrera de derecho el Nuevo Marco Legal Electoral del Estado de Chiapas; presentación del libro "Estudios sobre la Reforma Electoral 2007, hacia un Nuevo Modelo"; abordando los temas más relevantes como son: regulación de actos anticipados, precampañas, financiamiento y fiscalización, acceso a radio y televisión, campañas electorales, jornada electoral y nuevas reglas en medios de impugnación; en el INEF, en la mesa 1 se realizó el Taller de Análisis Jurisprudencial sobre propaganda electoral, en la mesa 2 Actos Anticipados, mesa 3 Precampañas Electorales, mesa 4 Campañas Electorales y mesa 5 Fiscalización del Financiamiento de los Partidos Políticos, dirigido a los partidos políticos, académicos, universitarios y sociedad en general.

En cuanto a la actividad de Monitoreo en medios alternos de comunicación, se realizaron 66 análisis, a fin de verificar la existencia de propaganda en bardas, camiones, espectaculares, entre otros, por parte de los actores políticos, para determinar si cumple con la Normatividad Electoral en los siguientes municipios: Tapachula, Comitán de Domínguez, Motozintla, Yajalón, Huixtla, Palenque, Las Margaritas, Tzimol, La Independencia, Salto de Agua, La Libertad, Chilón, Reforma, Ixtacomitán, Ostuacan, Jiquipilas, Cintalapa, Arriaga, Tonalá, El Bosque, Simojovel, Acapetahua, Osumacinta, Capainalá, La Concordia, Villaflores, Frontera Comalapa, entre otros, beneficiando a 2 millones 138 mil 420 habitantes.

En cuanto a la elaboración y difusión de la información Jurídico-Electoral, se realizaron 9 difusiones, beneficiando a 539 mil 849 habitantes, de los cuales destacan los siguientes: 6 comunicados de prensa al Diario de Chiapas difundiendo a la ciudadanía en general; así como, a los poderes públicos, el contenido 76 bis de la Constitución Política del Estado, a efecto que los primeros vigilen que la propaganda de los segundos sea Institucional y con fines informativos y no promuevan nombres, voces o símbolo que impliquen promoción de algún servidor público. Igualmente se difundieron las sanciones que pueden ser acreedores quienes infrinjan dicha disposición; un comunicado al Diario Cuarto Poder y Herald de Chiapas, para dar a conocer las nuevas atribuciones de la Comisión de Fiscalización Electoral; un comunicado al Diario Nuevo



Péndulo de Chiapas, para dar a conocer sobre la realización del Taller de Análisis Jurisprudencial en materia Electoral y por último un comunicado al Diario Noticias, Voz e imagen de Chiapas, sobre la presentación del libro Reforma Electoral 2007, organizado por la Comisión de Fiscalización Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado.

En Capacitación y profesionalización de servidores públicos de la Comisión, se realizaron 13 capacitaciones, tales como: “Desarrollo personal, crecimiento y liderazgo” con la finalidad de recibir los conocimientos para la formación de profesionales que permita profundizar los patrones de comportamiento, valores y actitudes, lo cual ayuda para el mejor desempeño de las funciones; “Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño”, en los siguientes temas: Presupuesto Basado en la Administración Pública Federal, La importancia del Presupuesto Basado en Resultados desde un Enfoque Internacional, Sistema de Evaluación del Desempeño desde la Perspectiva de Fiscalización Superior, Metodología de Evaluación del Desempeño para el Sector Público; “Justicia Constitucional Local” en la

Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes” y “Derecho Procesal Electoral”, en la sala de juntas de esta Comisión.

Además, se llevó a cabo el Convenio de Colaboración Académica y Profesionalización de los servidores públicos de la Comisión de Fiscalización Electoral y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales, otorgando 9 becas al personal de la Dirección General Jurídica y Vigilancia a Procesos Electorales.

Es importante mencionar que se realizaron 24 seguimientos de Resolución de fiscalización, auditorías y procedimientos administrativos, integrándose de la siguiente manera: 8 referentes a la fiscalización de los recursos de los partidos políticos, correspondiente a los gastos ordinarios del tercer trimestre del ejercicio 2008, 8 a la fiscalización de los recursos del cuarto trimestre del ejercicio 2008 y 8 a la fiscalización del ejercicio anual 2008 de los partidos políticos: PAN, PANAL, PSD, PC, PRD, PRI, PT y PVEM, beneficiando a 16 personas.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL (IAIP)

El Instituto de Acceso a la Información Pública, es una Institución coadyuvante con la Sociedad Chiapaneca, para que se cumplan las disposiciones y principios de la Ley que garantiza a los ciudadanos el derecho de Acceso a la Información Pública, que generan las Dependencias y Entidades de Gobierno Estatal, exhortándolas a dar cumplimiento a esta obligatoriedad, promoviendo paralelamente la realización de talleres, seminarios, cursos y conferencias con el propósito de enriquecer la cultura de rendición de cuentas con transparencia, logrando afianzar esta actitud como un valor institucional.

Misión

Garantizar a la Sociedad el derecho de acceso a la información pública de los tres poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos, a través de la observancia de la Ley, fortaleciendo la cultura de la Transparencia.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto ha realizado diversas actividades encaminadas a dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Reglamento Interior del Instituto; así como, las que establece desde su creación la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Se llevaron a cabo 18 asesorías mediante sesiones de trabajo con Dependencias, Entidades y Municipios, destacando los ayuntamientos de Berriozábal, Tila y Tuzantán; así como, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificada y el Instituto de la Consejería Jurídica.

Se capacitaron a 56 servidores públicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y la Procuraduría General de Justicia del Estado, sobre el Sistema INFOMEX (nombre de la plataforma Nacional que estandariza la herramienta para el acceso remoto de la información).

Además, se capacitaron a 31 trabajadores del Instituto sobre el “Blindaje Electoral” y “El ABC de los Servidores Públicos en Relación con las Elecciones”; asimismo, se asistió y participó en una conferencia sobre blindaje electoral, promovida por la Secretaría de la Función Pública y la FEPADE (Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales).

Dentro del Programa de Conferencias, se impartió una ponencia a estudiantes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Campus Palenque, participando 69 personas; dentro del marco de Jornada por la Transparencia, se expusieron 4 conferencias: con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Instituto de Historia Natural, Universidad Intercultural de Chiapas y el Órgano Superior de Fiscalización del H. Congreso del Estado; contando con un aforo de 208



participantes. Así también, se realizó un desayuno temático, en el marco del programa de “Blindaje Electoral” con el tema “Guía de Responsabilidades Administrativas y Elecciones”.

En coordinación con la Universidad Valle del Grijalva, se desarrolló un Foro Universitario donde se expusieron las ventajas que conllevan las reformas educativas en materia de transparencia, sirviendo de marco para la presentación del ganador del primer lugar en el Certamen Estatal de Ensayo Escrito “Eduquemos en la Transparencia”.

Se actualizó el padrón de los sujetos obligados del Ejecutivo del Estado, derivado de las reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; así como, los padrones de los responsables de unidad de acceso a la información y enlaces de los demás sujetos obligados que realizaron cambios de servidores públicos.

Con el fin de impulsar la cultura para la promoción y difusión de la Ley de Transparencia, se celebraron 8 convenios de colaboración institucional con los municipios de: Cintalapa, Altamirano, Chilón y Tuzantán; así como, las Instituciones: el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, Universidad Politécnica de Chiapas, Instituto Amanecer y Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur.

Se desarrollaron 19 cursos, beneficiándose a 348 servidores públicos, impartidos a la Secretaría del Transporte, Instituto de Población y Ciudades Rurales, Procuraduría General de Justicia del Estado, Contraloría Social del Estado, entre otros; destacando las siguientes temáticas: Transparencia, Clasificación de la

Información, Procedimiento de Acceso, Recursos de Revisión y Archivística, entre otros.

Se dio continuidad con las presentaciones de la obra de teatro guiñol denominada “Super Derecho” dirigida a la niñez Chiapaneca, basificando el programa: Construyendo Ciudadanía; comentando a la vez que por cuestiones de la contingencia sanitaria las presentaciones se redujeron a su mínima expresión.

Asimismo se dio continuidad con la promoción para el cumplimiento de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública a través del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, considerando dentro de este rubro lo concerniente a los anuncios espectaculares.

Por último, se logró la impresión de la segunda edición de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Nota:

- Para este informe funcional, se presenta al Primer Trimestre las Universidades de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), debido a que no presentaron información al segundo trimestre del actual.
- Las Entidades Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC) y Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. (SOAIAAC), únicamente se incluye en este documento la información financiera y presupuestaria, correspondiente a los meses de junio y marzo del 2009, respectivamente.